



CONTENIDO

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	1
CIFRAS FINANCIERAS RELEVANTES	2
INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	3
INFORME DEL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	6
VENTAS	8
PRODUCTOS, SERVICIOS Y CANALES DE DISTRIBUCIÓN	11
FUERZA PRODUCTORA	15
SERVICIO AL CLIENTE	16
SINIESTRALIDAD	19
EFICIENCIA OPERATIVA	20
RESULTADO TÉCNICO	23
INVERSIONES	24
RESULTADOS Y SOLVENCIA	27
NUESTRA GENTE	27
PROGRAMAS SOCIALES	28
RESPONSABILIDAD SOCIAL	31
CAMPAÑA DE PUBLICIDAD	32
FILIALES	35
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	38
FUNCIONARIOS	39
INFORME DEL COMISARIO	40
INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS	41
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	43
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	57
INFORME DEL COMISARIO	98
ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS	99

NUESTRA MISIÓN

Satisfacer las necesidades de protección, de prevención financiera y de servicios de salud de la sociedad mexicana.

NUESTRA VISIÓN

A través del lanzamiento de nuestra Visión 2019, estamos fortaleciéndonos con acciones que nos permitirán mantenernos como una empresa líder en el sector asegurador, consolidándonos como una institución de vanguardia, encaminada al crecimiento rentable con un servicio inigualable:

Lograr ser los mejores en 3 dimensiones, con 2 enfoques, en 3 etapas

(3 x 2 en 3)

Tres dimensiones

Crecimiento Rentable

Servicio inigualable

Institución de vanguardia

con dos enfoques

a las personas ↔ al negocio

en tres etapas

1

Ganar mercado

2

Consolidar liderazgo de mercado

3

Marcar la pauta en la industria

NUESTROS VALORES

Orientados al negocio:

Resultados
Responsabilidad
Innovación

Orientados a las personas:

Integridad
Colaboración
Pasión y Lealtad

Orientados al servicio:

“Tratamos a nuestros clientes como nos gustaría ser tratados como clientes”.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

CIFRAS FINANCIERAS RELEVANTES

(Cifras en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2014	2013	VARIACIÓN REAL
	\$	\$	%
ACTIVOS TOTALES	92,943	81,443	9.6
RESERVAS TÉCNICAS	78,154	65,249	15.1
PATRIMONIO (1)	6,864	6,629	(0.5)
MARGEN DE SOLVENCIA	1,338	971	32.3
PRIMAS Y FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	40,881	38,880	1.0
PRIMAS EMITIDAS	40,405	37,790	2.7
UTILIDAD TÉCNICA (2)	-481	213	(316.6)
GASTOS DE OPERACIÓN	2,851	2,614	4.8
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,650	3,463	1.3
UTILIDAD SEGUROS	232	786	(71.6)
UTILIDAD NETA	224	787	(72.7)

(1) El Patrimonio, compuesto por el Capital Contable y las Reservas Patrimoniales, más el Embedded Value de la cartera de Vida, asciende a 12,743 y 11,745 millones de pesos en 2014 y 2013, respectivamente. (Nota: Considerando un Embedded Value con tasa al 10%).

(2) Excluyendo el Gasto Financiero de Vida, el Resultado Técnico es de -120 y 518 millones de pesos en 2014 y 2013 respectivamente.



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.
 INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE
 ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA DE
 ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL
 EJERCICIO FISCAL DE 2014

Lic. Alberto Baillères
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Señoras y señores accionistas:

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP), y en nombre del mismo, tengo el gusto de presentar a ustedes un informe basado en el análisis de la información proporcionada por el Director General en su Informe Anual de la Marcha de la Sociedad, de los principales resultados obtenidos, de los aspectos sobresalientes del ejercicio fiscal de 2014, así como un informe de las principales actividades del Consejo de Administración.

Durante el 2014, las finanzas nacionales se vieron afectadas por fuertes presiones económicas: la devaluación generalizada de distintas monedas frente al dólar, la volatilidad de los mercados financieros y, a finales de año, la caída del 40% en el precio del petróleo.

Las tasas de largo plazo tuvieron una tendencia a la baja con episodios de alta volatilidad, debido a diversos eventos económicos y políticos que afectaron el ritmo esperado de la recuperación de la economía mundial. El Banco de México, a mediados de año, redujo la tasa de referencia como parte de su política monetaria, lo que se tradujo en una baja en la rentabilidad de las inversiones de corto plazo.

El impacto sobre los ingresos financieros de GNP fue moderado gracias al cuidado en las decisiones de inversión a plazo y liquidez, acordes con sus obligaciones, y a una baja exposición a riesgos de contraparte. En este mismo sentido, los límites de exposición al riesgo se mantuvieron dentro de los niveles autorizados por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2014, lanzamos nuestra Visión 2019, que nos servirá de guía para mejorar la rentabilidad y conducirnos como una compañía de vanguardia en la industria, asumiendo siempre una firme responsabilidad con nuestros clientes.

La nueva regulación de seguros que entrará en vigor durante 2015 le dará mayor impulso y certeza al crecimiento del sector, pues habrá un mejor control de los riesgos. Consideramos que esto nos dará nuevas oportunidades de negocio, ya que siempre nos hemos distinguido por ser una empresa orientada al control del riesgo y con una sólida ética corporativa.

El índice de penetración del seguro privado en el mercado nacional representa aproximadamente el 2% del Producto Interno Bruto; por ello, si contamos con productos innovadores que cubran las nuevas y crecientes necesidades del mercado, aumentarán las posibilidades de crecimiento.

En México existen 4 millones de empresas, de las cuales alrededor del 90% son pequeñas y medianas; sin embargo, sólo 35% de éstas y 3% de las microempresas cuentan con un seguro de protección para sus bienes. Por eso, en alianza con una de las instituciones bancarias más prestigiadas del país, ofrecemos un producto que brinda protección a este sector.

GNP logró en 2014 una participación de mercado del 12.3%, lo que nos mantiene en el segundo lugar de ventas a nivel nacional y en primer lugar en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

Para fortalecer nuestra oferta de valor, lanzamos productos innovadores en los ramos de Vida y Gastos Médicos, como Capitaliza, Vida Select Santander, Línea Azul Alta Especialidad, e Indemnización por Maternidad.

Por otra parte, en este periodo, México sufrió nuevamente un lamentable fenómeno meteorológico, el huracán Odile, que afectó severamente al estado de Baja California Sur. GNP, siempre ocupado por la atención de sus

asegurados, emprendió acciones para dar un servicio oportuno e instaló módulos de atención a los afectados sin importar que fuesen o no nuestros clientes.

En 2014, y por segundo año consecutivo, obtuvimos la certificación ISO 9001 para los principales procesos operativos y de negocio de la empresa, lo que nos distingue en el sector financiero por ser la única institución en el sector asegurador que cuenta con un reconocimiento de este nivel.

De igual forma por segundo año consecutivo, GNP se hizo acreedor del reconocimiento como "La mejor aseguradora en México" por los Reactions Awards Latin America 2014.

En el año concluido, GNP fue reconocido nuevamente por su labor y compromiso social, y refrendó los distintivos de "Empresa Socialmente Responsable", de "Institución Comprometida con la Inclusión" y obtuvo la certificación en la "Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres".

En septiembre, nuestra empresa ganó la póliza de Gastos Médicos Mayores de la Administración Pública Federal, con lo cual brindamos cobertura y servicio a los más de 300,000 asegurados distribuidos en 178 dependencias. Esta póliza representa para GNP una prima de \$2,000 millones de pesos (mdp) con vigencia del 1 de octubre de 2014 al 31 de marzo de 2016.

Como consecuencia de nuestras estrategias de crecimiento, el año 2014 concluyó con un volumen de ventas consolidadas de \$40,405 mdp, lo que significó un incremento real de 2.7%, en relación con el ejercicio de 2013. Destacaron los ramos de Vida Individual y Gastos Médicos Mayores, con crecimientos reales de 11.3% y 24.5%, respectivamente, en relación con el año anterior.

Sin embargo, el índice de siniestralidad tuvo un incremento de 1.5 puntos porcentuales en relación con el del año anterior, para cerrar en 72.3%. Este crecimiento se produjo, principalmente, en los ramos de Vida y Gastos Médicos Mayores como consecuencia de la mayor incidencia y severidad de los eventos.

Mejorar la eficiencia es un objetivo con el que GNP sigue comprometido. Este compromiso se ha reflejado en una estabilidad del índice total de gastos en relación con las primas emitidas, que se mantuvo en 8.5%, igual que en 2013.

El resultado de la compañía se vio muy afectado por la intensa competencia, el aumento en los índices de siniestralidad, el bajo crecimiento económico y la disminución de las tasas de interés. Como consecuencia de lo anterior, en 2014 se alcanzó un Resultado Neto de Seguros de \$232 mdp que, sumado al resultado de filiales, alcanzó la cifra de \$224 mdp; ambos resultados fueron menores en términos reales a los generados en 2013 en 71.6% y 72.7%, respectivamente.

El patrimonio contable consolidado de la empresa al cierre de 2014 fue de \$6,864 mdp; si se suma el valor intrínseco de la cartera de vida individual (descontado a una tasa de retorno de capital de 10%), el valor patrimonial de la compañía asciende a \$12,743 mdp, esto es, un 4.2% mayor que el año anterior. Al cierre del ejercicio, GNP presenta sobranes en su cobertura de reservas por un monto de \$4,140 mdp y un margen de solvencia de \$1,338 mdp.

El Valor Económico Agregado (VEA) disminuyó en 6.8 puntos porcentuales, y en consecuencia, se obtuvo una rentabilidad operativa real anualizada de 5.1%.

En este año, las más prestigiadas calificadoras de solidez financiera nuevamente nos otorgaron evaluaciones satisfactorias.

Los estados financieros de donde se desprenden los comentarios anteriores, así como las principales políticas y criterios contables seguidos en la preparación de la información financiera, fueron dictaminados por los auditores externos y se incluyen en el Informe del Director General.

De acuerdo con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias –que tomó en consideración el dictamen del Auditor Externo y otra información relevante rendida por los funcionarios de la Institución–, las Políticas y los Criterios Contables y de Información son adecuados y suficientes, y se han aplicado de manera consistente, por lo que el Informe del Director General que se presenta a esta Asamblea de Accionistas refleja razonablemente la situación financiera y los resultados de la sociedad.

Con base en las políticas establecidas, el desempeño de los funcionarios de alto nivel se evalúa anualmente. Cada aumento de sueldo y de beneficios debe ser autorizado por el Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones. Los incrementos de sueldo se realizan anualmente y los bonos se determinan con base en los

resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño. El paquete de remuneración de los funcionarios de alto nivel se compone de un sueldo base, prestaciones de ley y de otros beneficios.

El Consejo de Administración revisó y ratificó las resoluciones del Comité Ejecutivo, además de los informes y resultados del programa de trabajo del Contralor Normativo. Asimismo, se revisaron y se aprobaron los Estados Financieros de la sociedad presentados en los diferentes periodos del ejercicio fiscal de 2014, así como los resultados y acciones de sus empresas filiales; para ello, se contó con el apoyo de diversos Comités sugeridos por el Código de Mejores Prácticas Corporativas que operan en forma regular.

En opinión del Consejo de Administración, el Informe del Director General que se presenta a esta Asamblea de Accionistas refleja razonablemente la situación financiera, los resultados obtenidos, así como los aspectos sobresalientes de la marcha de la sociedad durante 2014.

Señoras y señores accionistas:

Los resultados financieros obtenidos por la sociedad son explicables, pero resultan insatisfactorios. En la difícil situación económica y política por la que atraviesa nuestra nación, nuestro reto es continuar mejorando el desempeño de la sociedad mediante una mayor eficiencia operativa, el control de gastos y costos de la siniestralidad, la innovación de los productos que ofrecemos, un depurado control de riesgos y de suscripciones, y el fortalecimiento de la calidad en el servicio que prestamos.

Por último, deseo agradecer, en nombre del Consejo de Administración, a sus distinguidos miembros y al Comité Ejecutivo por su valioso apoyo; a nuestros colaboradores por su profesionalismo y esfuerzo incansable y, por supuesto, a nuestros accionistas por la confianza que continúan depositando en nosotros, no sin antes reiterarles nuestro firme compromiso para que los resultados muestren una pronta y significativa mejoría.



Lic. Alberto Baillères

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.



Alejandro Baillères
DIRECTOR GENERAL
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.
INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD
PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL AL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2014

**Señor Presidente del Consejo,
señores consejeros:**

En mi carácter de Director General de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP), y de acuerdo con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, a continuación someto a su consideración el Informe Anual correspondiente al desempeño y a los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio fiscal de 2014, los Estados Financieros y las Notas de Revelación a los mismos, así como las Principales Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos en la preparación del informe financiero que se presenta.

En 2014, no se cumplieron las expectativas económicas previstas para el año: el crecimiento fue menor al estimado y los mercados financieros mostraron alta volatilidad en las tasas de interés y en el tipo de cambio. En este contexto, la industria aseguradora se vio afectada con un crecimiento menor a la inflación, situación que no se veía desde 2010.

Los mercados mostraron presiones importantes por parte de los competidores, lo que se tradujo en una mayor dificultad para crecer o retener cuentas del sector empresarial en los ramos de Daños, Vida, Gastos Médicos y flotillas de Automóviles. En contraste, el segmento individual de los seguros de Vida y Gastos Médicos continuó con su tendencia de ascenso.

En el ejercicio, mantuvimos una estrecha cercanía con las autoridades del sector asegurador para garantizar la correcta implementación de los cambios regulatorios que entrarán en vigor durante los ejercicios de 2015 y 2016; sin duda, estos cambios son los más importantes del sector en los últimos años. La presencia de GNP en estos trabajos permitirá contar con un marco regulatorio más alineado a las necesidades de la operación.

En GNP estamos preparados para la entrada en vigor de la nueva ley, que en su parte cualitativa será en abril de 2015 y en su parte cuantitativa en 2016.

Los cambios más relevantes de estas modificaciones se resumen de la siguiente manera:

- El fortalecimiento del gobierno corporativo;
- El desarrollo de modelos internos para el cálculo del Capital de Solvencia;
- El Balance Económico que se verá impactado por la volatilidad de los mercados financieros;
- El establecimiento de un adecuado Sistema de Administración Integral de Riesgos;
- Mayor transparencia y reglas estrictas en materia de revelación de información.

A pesar del difícil entorno económico que prevaleció durante 2014, dirigimos esfuerzos al mercado de las PYMES, básicamente con productos de Automóviles y con coberturas de Salud y Vida para empleados.

En el periodo destaca la generación de un crecimiento real en ventas consolidadas de 2.7% y, aunque seguimos alejados de las metas de rentabilidad que esperan nuestros accionistas, podemos decir que nuestra competitividad se ha mantenido en crecimiento.

Con el lanzamiento de nuestra Visión 2019, hemos creado las bases que nos permitirán concretar los compromisos adquiridos. Así, nos hemos propuesto llegar a ser los mejores en tres dimensiones: crecimiento rentable, servicio inigualable y conformación de una institución de vanguardia; con dos enfoques: personas y negocio; y en tres etapas: ganar mercado, consolidar liderazgo de mercado y marcar la pauta en la industria.

Con este marco de referencia, en 2014 recibimos por segundo año consecutivo el reconocimiento como “La mejor aseguradora en México”, de parte de la prestigiada publicación londinense Reactions, líder en información de seguros y reaseguro a nivel mundial.

Por otro lado, continuamos haciendo un ejercicio de optimización del gasto. GNP cuenta con tecnología, infraestructura y procesos de vanguardia, lo que nos ha permitido incrementar la automatización de la operación y generar eficiencias que contribuyen a mejorar la rentabilidad.

En 2014, ganamos la póliza de Gastos Médicos Mayores de la Administración Pública Federal (APF), a través de la cual brindamos cobertura y servicio a los más de 300,000 asegurados distribuidos en 178 dependencias. Esta póliza representa para GNP una prima de \$2,000 mdp; su vigencia de 18 meses se inició el 1 de octubre de 2014 y vencerá el 31 de marzo de 2016.

Por otra parte, nuestra compañía ha apoyado iniciativas de seguridad y certidumbre, tanto del Gobierno del Distrito Federal como del Gobierno Federal. Es el caso del lanzamiento del Seguro de Responsabilidad Civil con el que deben contar los automovilistas, conforme a la Ley de Movilidad del DF; a partir de septiembre de 2014, este seguro también es obligatorio para circular por las carreteras federales.

De igual modo, lanzamos productos innovadores en los ramos de Vida y Gastos Médicos, como Vida Select Santander, Línea Azul Alta Especialidad, e Indemnización por Maternidad.

En GNP nos hemos caracterizado por ofrecer siempre una respuesta ágil y oportuna ante situaciones críticas. El pasado mes de septiembre, el huracán Odile —de categoría 3 en la escala Saffir Simpson— tocó tierra en las inmediaciones de Cabo San Lucas y provocó inundaciones y destrozos en los estados de Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. GNP manifestó su compromiso con la sociedad al desempeñar un papel preponderante en términos de servicio: fuimos la primera aseguradora en estar presente en la zona de Los Cabos.

VENTAS

GNP alcanzó en 2014 una colocación de primas consolidadas por \$40,405 mdp, cifra que representa un crecimiento real de 2.7% en relación con el año anterior y una cifra superior al prácticamente nulo crecimiento del sector asegurador.

Los ramos que destacaron fueron Vida Individual y Gastos Médicos Mayores, que reportaron crecimientos reales de 11.3% y 24.5%, respectivamente, en relación con el ejercicio 2013. En Vida Individual tuvimos mayor captación de primas de ahorro e incrementos en la conservación; a este último aspecto ayudó el aumento del tipo de cambio del dólar frente al peso. Por el contrario, los ramos de Vida Grupo, Automóviles y Daños, mostraron decrementos reales en relación con el año anterior,

de 56.9%, 0.4% y 4.0%, respectivamente. En Vida Grupo, el decremento obedece a que la APF no renovó la póliza, mientras que en Automóviles y Daños fue resultado de la fuerte competencia que mostró el mercado y la consecuente disminución de precios.

Por su parte, los Fondos en Administración también presentaron una minusvalía real de 58%, para cerrar el ejercicio en \$476 mdp, como resultado de las modificaciones fiscales que desincentivaron el ahorro de nuestros clientes.

No obstante lo anterior, GNP se mantiene en el segundo lugar en ventas del sector asegurador a nivel nacional, con una participación de 12.3% y como la número uno en Gastos Médicos.

GNP: VENTAS POR RAMO (cifras nominales)

Ramo	2014	2013	Variación Nominal	Variación Real
	mdp	mdp	%	%
Vida	14,333	15,424	(7.1)	(10.7)
Gastos Médicos y Accidentes	14,904	11,502	29.6	24.5
Automóviles	8,601	8,296	3.7	(0.4)
Daños	2,562	2,564	(0.1)	(4.0)
Total primas (cifra consolidada)*	40,405	37,790	6.9	2.7
Fondos en Administración	476	1,090	(56.3)	(58.0)
Total primas más Fondos en Administración	40,881	38,116	5.1	1.0

(*) La cifra incluye ingresos de filiales por 5 mdp en 2014, y por 5 mdp en 2013.

Los ramos de Vida Individual y Gastos Médicos Mayores reportaron crecimientos reales de 11.3% y 24.5% respectivamente en relación con 2013.





LIDERAZGO

Caminar hacia el mismo objetivo nos lleva a consolidar grandes metas.

SERVICIO INIGUALABLE



Tener una actitud de servicio da gran satisfacción y experiencias memorables.

PRODUCTOS, SERVICIOS Y CANALES DE DISTRIBUCIÓN

SEGUROS DE PERSONAS

En GNP garantizamos el crecimiento rentable de los ramos de Vida Individual, Gastos Médicos Mayores Individual y Autos Individual, además de reclutar, desarrollar y arraigar el canal de agentes de seguros con un plan de acercamiento continuo.

Vida Individual. Lanzamos Capitaliza, que es un producto de inversión que posiciona a GNP dentro del mercado de fondos.

En la recomposición de la mezcla de productos, hemos favorecido la venta de aquellos de protección temporal y vitalicia y de los planes de retiro, con lo que hemos dado un paso muy importante en la sostenibilidad de la rentabilidad de la cartera de planes en el largo plazo. Así, se han reducido, e inclusive eliminado en algunos casos, dotales de plazos cortos, por los riesgos de tasas de interés.

Asimismo, iniciamos la venta de seguros de Vida Individual a través de Banco Santander; ésta ha sido nuestra primera experiencia de distribución en Vida Individual con un banco, con excelentes resultados de ventas a la fecha.

Gastos Médicos. En Gastos Médicos, en 2014 se trabajó para fortalecer la oferta de valor de los productos recién lanzados y los de cobertura internacional.

Para planes nacionales, se reforzó la cobertura de maternidad, por ser una de las principales razones de compra de las familias jóvenes.

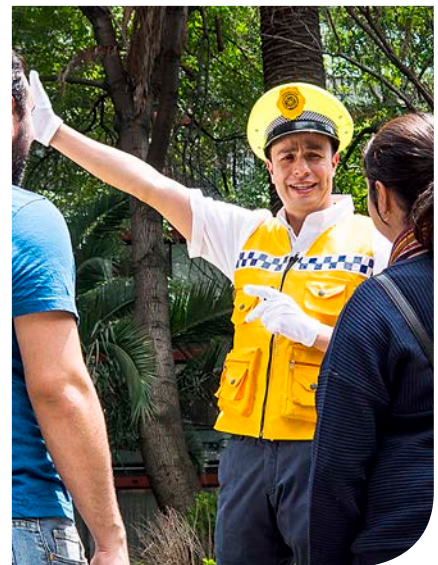
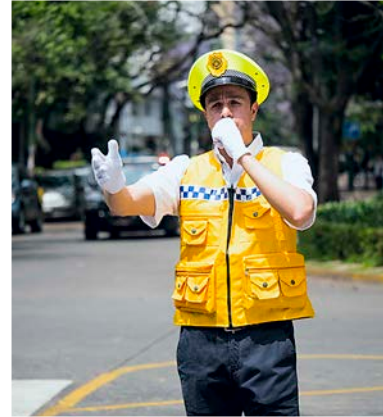
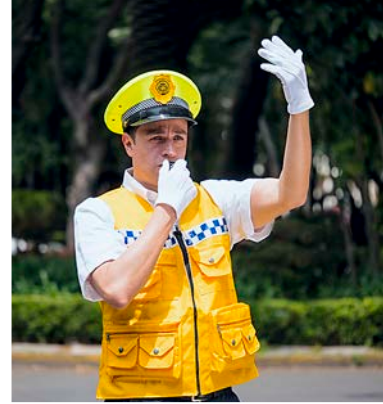
Para planes internacionales, se instaló el servicio de AETNA como enlace de reclamaciones en el extranjero en los planes Very Important Person (VIP) y Línea Azul Internacional (LAI). Con ello se busca mejorar la experiencia de servicio al cliente y la gestión de costos en el extranjero, al aprovechar la experiencia de AETNA como el líder de seguros de salud en Estados Unidos.

Además, se lanzó el producto Línea Azul Alta Especialidad, que ofrece acceso a la atención en el extranjero para 13 grupos de padecimientos que, por su naturaleza, requieren atención especializada y para los que nuestros clientes acuden al extranjero para atenderse.

SEGUROS CORPORATIVOS

Durante este año, se reforzaron las estrategias implantadas en 2013 para los dos segmentos que se atienden en Seguros Corporativos:

- En el segmento de las PYMES, fortalecimos la oferta de valor de los cuatro ramos (Gastos Médicos Mayores, Vida, Autos y Daños) e implementamos cambios a los diferentes productos que tenemos para este nicho.



GNP Seguros desarrolla productos que satisfacen las necesidades de un mercado dinámico, además de innovar constantemente en la forma de acercarse cada vez más a sus clientes.

- Para los grandes corporativos, continuamos promoviendo nuestros diferenciadores en todos los ramos. Particularmente en Gastos Médicos Mayores, hemos trabajado de cerca con nuestros principales clientes para desarrollar esquemas de prevención y contención de costos. Tal es el caso del programa GNP Cuida tu Salud.

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

Durante 2014, el mercado en general presentó un descenso, derivado de la reducción en los precios del seguro de Automóviles. En GNP mantenemos una sólida política de suscripción y una estrategia de precios que incluye no sólo el automóvil asegurado, sino también las características del conductor; esto nos ha permitido lograr muy buenos índices de rentabilidad durante los últimos cuatro años.

Mantenemos un gran dinamismo en el ajuste de precios en todos los canales de distribución, desde la venta tradicional a través de agentes y corredores de seguros (quienes se mantienen como el canal de venta más importante), hasta en los canales no tradicionales, como la banca, las agencias de automóviles y otros.

También hemos introducido una nueva oferta de valor y servicio en el mercado de la pequeña y mediana empresa, con lo que logramos resultados muy favorables en relación con el año anterior.

Asimismo, hemos consolidado nuestra participación en programas de financiamiento automotor en las tres principales marcas de la industria automotriz en México.

SECTOR PÚBLICO

En el mercado de gobierno, la constancia, la capacidad operativa y la solidez financiera de GNP fueron factores decisivos para incrementar nuestra presencia en este segmento. Incursionamos en nuevos nichos en los que no participábamos, logramos eliminar las barreras y pudimos ser un participante activo en los procesos de licitación de los programas de aseguramiento más importantes de nuestro país. Este esfuerzo culminó con la atracción de la póliza de Gastos Médicos Mayores de la APF, que había sido administrada por la misma aseguradora durante más de 15 años. Esta póliza es la más grande de este ramo en México.

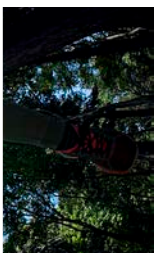
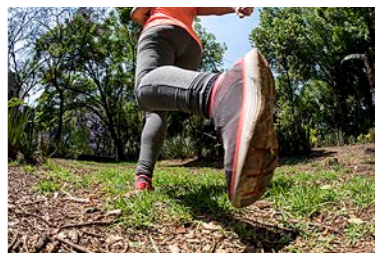
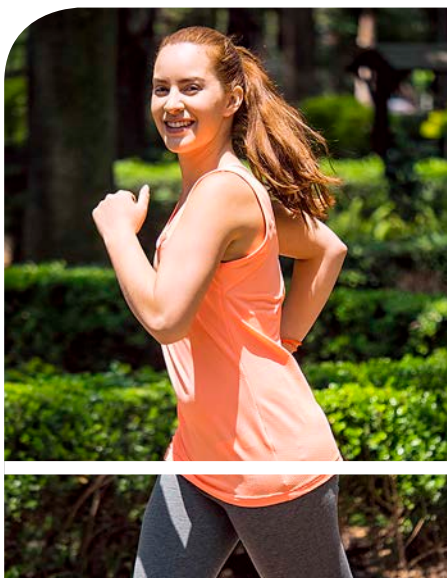
SEGUROS MASIVOS

En el segmento de descuento por nómina, incrementamos la base de clientes de Vida Individual en un 30% con respecto al año anterior, e incrementamos nuestra red de vendedores a nivel nacional.

En el segmento de Autos-Banca-Seguros, crecimos a una tasa del 18% en términos reales en el canal de cursales, y por primera vez incursionamos, a través de una de nuestras alianzas, en el ramo de Vida Individual con un producto innovador en el mercado que ha generado buenos resultados.

Por otro lado, y con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, pusimos al servicio de los vacacionistas un microseguro de autos contra daños a terceros que se podía adquirir a través de las tiendas OXXO y Chedraui.

En el segmento de tiendas departamentales, se generaron nuevas alianzas que han permitido el crecimiento en el ramo de Automóviles.





VISIÓN

Contar con una visión clara fortalece nuestro camino al éxito.

MARCAR LA

Idealizar grandes expectativas es clave para marcar la pauta y generar cambios.



PAUTA



90% de los agentes noveles asisten al Instituto de Desarrollo y Especialización de Asesores de Seguros IDEAS para mejorar sus niveles de productividad.



FUERZA PRODUCTORA

Para continuar con los esfuerzos de desarrollo de agentes de seguros, ofrecimos pláticas plenarias de interés general y diversos talleres en los que especialistas comparten su experiencia y técnica de ventas de seguros.

En su segundo año de funcionamiento, el Instituto de Desarrollo y Especialización de Asesores de Seguros (IDEAS) incrementó significativamente el número de agentes capacitados: el 90% de los noveles asisten al programa básico del Plan de Carrera, para de esta manera mejorar los niveles de productividad.

Por otro lado, y con el lanzamiento de los nuevos productos Capitaliza y Línea Azul de Alta Especialidad se capacitó a más de 4,000 agentes a nivel nacional en tan sólo dos meses.

SERVICIO AL CLIENTE

En 2014 se puso en marcha la medición del Índice Neto de Satisfacción en el ramo de Gastos Médicos Mayores, logrando resultados superiores al 80% en programación de cirugías y urgencias.

Uno de los valores más importantes que brindamos a nuestros clientes es la calidad en nuestro servicio. El alto nivel del servicio marca la diferencia frente a nuestros competidores.

En GNP todos somos parte del servicio que ofrecemos. Si nuestro cliente está satisfecho, gana él, gana GNP y ganamos todos.

ÍNDICE NETO DE SATISFACCIÓN (INS)

Se lograron mejoras importantes en el INS. Durante 2014, inició nuestra medición del INS para el servicio de Sinistros de Gastos Médicos. Se lograron resultados satisfactorios en programación de cirugías y urgencias del 81% y 80%, respectivamente.

Además, consolidamos nuestra posición en el servicio de Sinistros de Automóviles: la percepción de nuestros clientes mejoró al pasar de un INS general de 57% a 61%, y se mejoró el INS de reparación al pasar de 46% a 54%.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERNACIONALES

Especial mención merecen las alianzas de negocio que GNP mantiene con centros de salud de excelencia en Estados Unidos, como la Clínica Mayo, tanto en su complejo de Rochester como en el de Arizona; el Baptist Health System, en Florida, así como con los hospitales Methodist y St. Luke, en Texas.

GNP se mantiene como la única aseguradora que ofrece a sus clientes, con cobertura internacional, el acceso a una red de pago directo con casi un millón de proveedores médicos en Estados Unidos. Estos proveedores, a través de la nueva tarjeta internacional GNP, identifican a nuestros asegurados y les otorgan los servicios como a un asegurado local, al reconocer a GNP como aseguradora de acreditada solvencia con respaldo financiero.



LEALTAD



Fortalecer lazos de confianza nos lleva a estar bien con nosotros mismos y con los demás.



RESPONSABI

Comprometernos a generar grandes acciones nos acerca a cumplir grandes sueños.

SINIESTRALIDAD

En el ramo de Autos la siniestralidad logró conservarse estable a pesar de los eventos catastróficos como el huracán Odile.

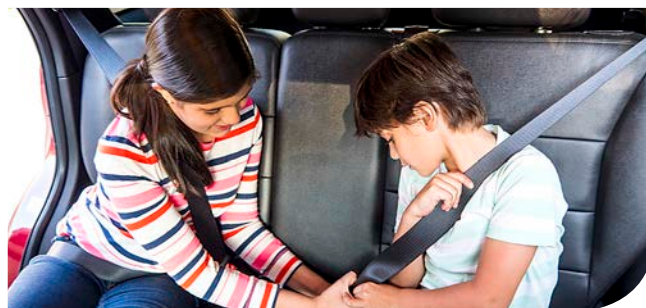
Durante 2014, la siniestralidad presentó incrementos importantes: al cierre del ejercicio, generó un índice de 72.3%, esto es, 1.5 puntos porcentuales por arriba del año anterior.

En el ramo de Gastos Médicos, el costo de los medicamentos de nueva generación, así como la inflación de los costos hospitalarios, incrementaron el costo medio del siniestro. La siniestralidad de alto impacto fue más frecuente en el segmento Individual, mientras que en el segmento Colectivo se registró un incremento en la siniestralidad retenida.

En el ramo de Automóviles, la siniestralidad logró mantenerse estable, principalmente por la contención en el costo medio de reparación —a pesar del huracán Odile y otros eventos catastróficos ocurridos en el país—, así como por la disminución en el índice de robos.

Con respecto al ramo de Daños, los efectos causados por el huracán Odile fueron menores, ya que los montos reclamados más significativos se encontraban reasegurados en contratos facultativos y el resto en el programa catastrófico con una baja retención.

LIDAD



EFICIENCIA OPERATIVA

La compañía está comprometida con mantener una estricta observancia del control y del seguimiento de los gastos de operación. El total de gastos de GNP en relación con la prima emitida se mantuvo en 8.5%, igual al generado el año anterior. Todo esto se ha apoyado en iniciativas de eficiencia que alcanzan beneficios permanentes y promueven un mejor aprovechamiento de los recursos invertidos. La idea es no sólo gastar menos, sino hacerlo eficientemente.

Por segundo año consecutivo obtuvimos la certificación ISO 9001 para los principales procesos operativos y su aplicación en todos los ramos que atendemos, incluidos todos los productos, actividades y centros de trabajo. Esta distinción nos convierte en la única aseguradora en México con esta certificación a nivel global.

Por segundo año consecutivo GNP obtiene la certificación ISO 9001 convirtiéndose en la única aseguradora en México con esta certificación a nivel global

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Durante 2014, GNP continuó realizando importantes inversiones para modernizar y fortalecer su infraestructura tecnológica, así como con el desarrollo y puesta en producción de nuestra nueva plataforma. En particular, logramos avances para los procesos de Contratación Automóviles y de Contratación Gastos Médicos Individual. En Vida Individual, inició la operación de los productos Vida Más y Capitaliza. Asimismo, se avanzó en el desarrollo de un nuevo Portal de Intermediarios para todas las líneas de negocio.

Destaca, además, la integración de un nuevo componente para mejorar a la infraestructura de servicios *web*, aspecto crítico para incrementar la disponibilidad y mejorar los tiempos de respuesta de los servicios a nuestros clientes e intermediarios.

COLA





BORACIÓN

Trabajar en equipo nos impulsa para alcanzar resultados superiores.

CRECIMIENTO

Ver cada día
como una nueva
oportunidad nos
lleva a construir
un mejor entorno.



TO

La fuerte competencia del mercado disminuyó los márgenes técnicos de Vida Grupo, Gastos Médicos y Autos en el segmento de flotillas.



RESULTADO TÉCNICO

El resultado técnico consolidado en 2014 fue de -\$481 mdp, que representa un decremento real de 316.6% en relación con el año anterior.

Lo anterior fue consecuencia de la fuerte competencia que disminuyó los márgenes técnicos de Vida Grupo, Gastos Médicos y en el segmento de flotillas, en el ramo de Automóviles. Asimismo, es resultado del impacto por la mayor siniestralidad en Gastos Médicos, principalmente en el segmento Colectivo.

GNP: RESULTADO TÉCNICO POR RAMOS

Concepto	2014	2013	Variación Nominal	Variación Real
	mdp	mdp	%	%
Vida Individual	(2,087)	(1,695)	23.1	18.3
Resto de los ramos	1,132	1,484	(23.7)	(26.7)
Total GNP*	(481)	213	(325.4)	(316.6)

El total GNP considera el Resultado Técnico Consolidado

INVERSIONES

El valor de la cartera de inversión presentó un crecimiento real de 11.5% en relación con el año anterior.

A pesar de la volatilidad de los mercados, los productos financieros se mantuvieron cercanos a los niveles registrados en 2013, con un ligero incremento real de 1.3%, como consecuencia de la baja en las tasas de interés de largo plazo; así, al cierre de 2014 logramos productos financieros por un monto de \$3,650 mdp.

Además, se renovó la certificación ISO 9001:2008 en esta materia y se continúan operando préstamos de valores.

*Al cierre de 2014,
GNP logró productos
financieros por un monto
superior a los 3 mil mdp.*



Nuestras acciones
fortalecen y contagian
nuestros valores.

INTEGRIDAD



RESULTADOS

Pensar en grande y confiar en nuestros ideales hace posible cualquier meta.

RESULTADOS Y SOLVENCIA

Debido a la intensa competencia en los mercados de empresas privadas y gubernamentales, así como de un crecimiento en la siniestralidad en el ramo de Gastos Médicos, la rentabilidad fue menor a la esperada en el Resultado Patrimonial.

La utilidad consolidada generada en el negocio de seguros fue de \$232 mdp que, comparada con la obtenida en 2013 de \$786 mdp, muestra un decremento real de 71.6%. Esta utilidad, considerando el resultado de empresas filiales, resultó en \$224 mdp, esto es, un 72.7% menor que la alcanzada el año anterior. Si se le añade el aumento del valor intrínseco de la cartera de Vida Individual (*Embedded Value*), del que obtuvimos un resultado favorable de \$763 mdp, la utilidad futura del negocio de Vida Individual alcanzó un monto de \$5,879 mdp (flujos descontados a una tasa de 10% en términos reales). De esta manera, si a estos resultados se les añade el capital contable y las reservas patrimoniales que ascienden a \$6,864 mdp, GNP alcanza un valor patrimonial de \$12,743 mdp.

Si se usa el método de creación de valor denominado Valor Económico Agregado (VEA), se generó un retorno al capital de 5.1%, tasa que resulta 6.8% menor a la obtenida en el ejercicio de 2013.

Con lo anterior, se alcanzó un margen de solvencia de \$1,338 mdp, que resulta 32.3% mayor que el del año pasado y que genera sobranes en la cobertura de reservas por \$4,140 mdp.

Nuevamente obtuvimos evaluaciones favorables por parte de calificadoras especializadas: Standard & Poor's nos otorgó calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte de largo plazo en escala global de BBB/Positive y en escala nacional –CaVal– de mxAAA/Estable; AM Best, especialista en seguros, nos asignó la calificación de "A" (Excelente), con una perspectiva estable.

GNP alcanzó un margen de solvencia de 1,338 mdp, 32.3% mayor que el año anterior.



NUESTRA GENTE

Una de nuestras preocupaciones ha sido la de atraer y retener personal experimentado y calificado. Para ello, hemos creado y mantenido un entorno de trabajo atractivo para empleados potenciales, prestando atención a su desarrollo personal. Con estas acciones fomentamos su retención.

Atraer y retener a las personas más talentosas continúa siendo prioridad de la empresa para lograr los mejores resultados.

PROGRAMAS SOCIALES

Gol por México cumplió 10 años apoyando los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana logrando beneficiar a más de 997 mil personas.

GOL POR MÉXICO

En 2014, el programa Gol por México cumplió diez años apoyando acciones para beneficiar en materia de educación, nutrición, vivienda, salud y medio ambiente a los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana.

Al cierre del ejercicio, hemos beneficiado a 997,382 personas y se han reforestado zonas protegidas con 300,000 árboles.

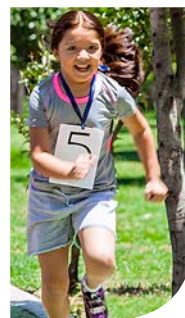
Como respuesta a los desastres que provocó el huracán Odile en Baja California Sur, el programa Gol por México destinó una jornada para apoyar al reequipamiento de las escuelas afectadas por este fenómeno.

VIVIR ES INCREÍBLE AYUDANDO A LOS DEMÁS

Este programa cumple dos años apoyando a diferentes fundaciones y organizaciones que emprenden acciones concretas a favor de los sectores más vulnerables de nuestro país. Así, hemos logrado apoyar a más de 120 organizaciones sociales a nivel nacional.

ESQUINAS ACCESIBLES

GNP ha apoyado en la construcción de 357 esquinas accesibles que permiten a personas con discapacidad trasladarse libremente y con seguridad, lo que contribuye activamente en la construcción de una ciudad incluyente. Asimismo, GNP, en alianza con Fundación Nuestras Realidades, inauguró el primer Sendero Accesible del Distrito Federal que permite unir a dos colonias aledañas en la delegación Coyoacán mediante un camino por el que podrán trasladarse con mayor seguridad personas con discapacidad temporal o permanente.





GANAR

Competir es sano, hacerlo
con pasión es fundamental.

ENFOQUE

Lograr una vida equilibrada
combina el desarrollo
personal y profesional.



HUMANO

GNP continúa generando acciones a favor de una sociedad incluyente, brindando a todos las mismas oportunidades en su desarrollo profesional.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con su 5º Informe de Responsabilidad Social Empresarial, GNP obtuvo el nivel A+ GRI Checked, que representa el máximo nivel de aplicación de la Guía del Global Reporting Initiative (GRI). Además, la revista Ganar-Ganar, publicación especializada en responsabilidad social corporativa y desarrollo sustentable, reconoció en 2014 a nuestra empresa por presentar el mejor Informe de Responsabilidad Social.

DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE (ESR)

En 2014, recibimos por decimoprimer año consecutivo, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable por parte de la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE) y el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

INSTITUCIÓN COMPROMETIDA CON LA INCLUSIÓN (ICI-GNP)

GNP, como Empresa Socialmente Responsable, participa y contribuye fervientemente a generar trabajo digno en la población con discapacidad. De esta manera,

contamos con una plantilla laboral a nivel nacional de 60 personas con discapacidad: 49 con discapacidad motriz, 10 con discapacidad visual y 1 persona con discapacidad auditiva.

CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD LABORAL

GNP ratifica su compromiso de certificarse a nivel nacional en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. En este año, volvieron a certificarse Plaza GNP, la oficina Puebla y se sumó a esta certificación la oficina Mérida.

EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE

En 2014, mantuvimos el reconocimiento otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como Empresa Familiarmente Responsable.

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD

A través de su comunicación, GNP difunde mensajes positivos bajo su filosofía de Vivir es increíble que inspiran a construir un México mejor.

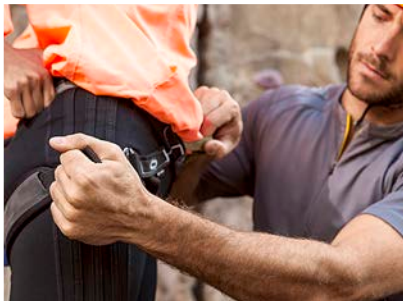
Nuestra comunicación sigue difundiendo ideas y pensamientos optimistas que inspiren la construcción de un México grandioso. En 2014, recibimos un reconocimiento más por la mejor campaña de publicidad de América Latina por nuestro slogan y filosofía de comunicación "Vivir es increíble", presente en todas nuestras campañas de publicidad.

LAS MEJORES HISTORIAS DEL MUNDIAL SE VIVEN FUERA DE LA CANCHA

Con motivo del pasado mundial de futbol de 2014, GNP lanzó su campaña "Las mejores historias del mundial se viven fuera de la cancha". Mediante esta campaña, y en alianza con el Hospital de la Luz —fundación especializada en el cuidado y tratamiento de problemas oculares que apoya a personas de escasos recursos—, se asistió con cirugías de trasplante de córnea a personas con discapacidad visual.

CAMPAÑA DE NAVIDAD

A través de la campaña de Navidad, GNP buscó impulsar la cultura de donación de órganos en México, tomando como motivo especial la época decembrina.



PASIÓN

Vivir con pasión nuestros
sueños nos da la fuerza
para lograrlos.



VANGUAR

Evolucionar nos lleva a
crecer, avanzar y lograr cosas
inimaginables.

FILIALES

VALMEX, SOLUCIONES FINANCIERAS

El 2014 fue un buen año en términos de colocación, pues se concretó en \$352 mdp contra un plan de \$315 mdp. El crecimiento de la cartera en los últimos 12 meses fue de 21%, al pasar de \$541 mdp a \$655 mdp; sin embargo, la baja en las tasas de interés y la competencia han afectado los ingresos brutos, lo que ha reducido el margen financiero.

La utilidad antes de impuestos diferidos ascendió a \$14 mdp y a \$9 mdp después de impuestos.

Estamos trabajando en la elaboración de una estrategia que nos permita, sin aumentar el nivel de riesgo, colocar nuevas operaciones o productos con un margen más conveniente.

Nuevamente, la calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación corporativa A+ (mex) para mediano y largo plazo, y de F1 (mex) para el corto plazo.

CRÉDITO AFIANZADOR, S.A, COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS (CASA)

Con una experiencia en el mercado afianzador de más de 100 años, CASA asume el compromiso de generar las acciones estratégicas para contribuir en la rentabilidad del negocio, de manera que la fortaleza del equipo sigue alineada con un mismo objetivo: prestar servicios de calidad y excelencia.

Durante este año, CASA ha fortalecido su solvencia y solidez del negocio, y ha contribuido con resultados favorables a las metas establecidas en 2014.

En el ejercicio concluido, CASA pagó dividendos por \$20 mdp y superó la meta en ventas en un 2%; asimismo, alcanzó en ese renglón un incremento real con respecto al año anterior del 4%. El resultado técnico finalizó en un 11% con respecto al plan.

Del mismo modo, se concretaron ventas de inmuebles adjudicados que representaron utilidades por \$5.8 mdp. El resultado neto obtenido en este ejercicio de 2014 es de \$14.3 mdp que representó un incremento del 9% con respecto al plan.

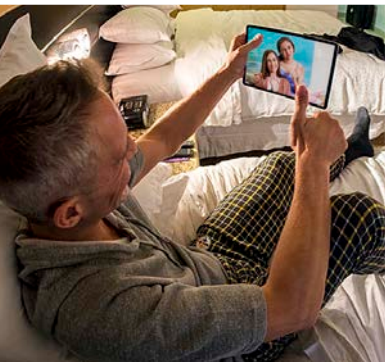
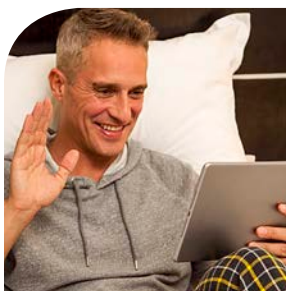
MÉDICA MÓVIL

Médica Móvil ha contribuido a mejorar el costo de siniestralidad en atención de los asegurados de Gastos Médicos de GNP, ya que ha prevenido entradas innecesarias a urgencias y mejorado el perfil de riesgos de la colectividad a través de programas como GNP Cuida tu Salud, Cuidados en el Hogar y Encausa Cuídate. En estos programas hemos atendido a más de 15,000 asegurados mediante estudios clínicos y evaluaciones médicas.

Como referente en materia de atención médica prehospitalaria, durante el 2014, atendimos más de 16,000 llamadas de orientación médica telefónica, más de 5,400 consultas médicas a domicilio y más de 5,800 servicios de ambulancia, con lo que se obtuvo un índice neto de satisfacción del 91%.

Además, buscando innovar en los servicios de atención a nuestros asegurados en el ramo de Automóviles, Médica Móvil inició una prueba piloto con cinco grúas propias de GNP en la Ciudad de México. Durante este año operamos un total de 2,956 servicios y obtuvimos un índice neto de satisfacción de 94%.

DIA



Con el respaldo y apoyo de las empresas filiales, GNP garantiza un servicio integral para sus asegurados.

Señores consejeros:

En un mercado tan especializado y competido como el actual, en GNP estamos trabajando en las redefiniciones estratégicas y operativas que nos ayuden a mejorar los estándares de calidad y rentabilidad para mantenernos como la mejor empresa de seguros en el mercado nacional. Reitero que transitamos por un año complicado y que los resultados no fueron los esperados; sin embargo, reconozco el compromiso y esfuerzo de todos y cada uno de los que integramos esta gran empresa.

Por lo anterior, me complace extenderles mi más sincero agradecimiento a nuestros colaboradores y mi gran reconocimiento al apoyo brindado por el Presidente y los miembros del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y, por supuesto, por la invaluable confianza depositada por nuestros accionistas.



Alejandro Baillères

DIRECTOR GENERAL
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Alberto Baillères González

CONSEJEROS PROPIETARIOS		CONSEJEROS SUPLENTE	
Alberto Baillères González PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, GRUPO PROFUTURO, INDUSTRIAS PEÑALES, FRESNILLO PLC, GRUPO PALACIO DE HIERRO Y TANE	(A) (B) (C) (1)	José Octavio Figueroa García DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(A) (C) (3)
José Luis Simón Granados † PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FORMAS Y SISTEMAS MEXICANOS Y FORMAS PARA NEGOCIOS Y COMPAÑÍA LITOGRAFICA Y TIPOGRAFICA AMÉRICA	(D) (2)	Emilio Carrillo Gamboa SOCIO FUNDADOR DE BUFETE CARRILLO GAMBOA, S. C.	(2)
Max Michelle Suberville PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO DE EL PUERTO DE LIVERPOOL	(2)	Tomás Lozano Molina NOTARIO PÚBLICO NO. 10 DEL D.F.	(2)
Fernando Senderos Mestre PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ EJECUTIVO DE GRUPO KUO Y DINE	(2)	Raúl Obregón del Corral SOCIO DIRECTOR DE ALIANZAS, ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO	(D) (2)
Carlos Orozco Ibarra DIRECTOR CORPORATIVO DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(A) (B) (C) (3)	José Eduardo Silva Pylypciov DIRECTOR GENERAL DE GRUPO PROFUTURO	(3)
Norberto Augusto Domínguez Amescua PATRONO PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA CRUZ BLANCA NEUTRAL	(2)	Luis A. Aguilar y Bell CONSULTOR INDEPENDIENTE	(2)
Raúl Baillères Gual GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(3)	Alejandro Paredes Huerta DIRECTOR GENERAL DE ÁREA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(3)
Juan Bordes Aznar DIRECTOR CORPORATIVO DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(A) (C) (3)	Juan Ignacio Gil Antón DIRECTOR DE SEGUROS CORPORATIVOS DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	(3)
Arturo Manuel Fernández Pérez RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO	(A) (B) (C) (3)	Alejandro Hernández Delgado VICERRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO	(3)
Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola DIRECTOR CORPORATIVO DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(A) (C) (3)	Carlos A. Zozaya Gorostiza DIRECTOR DE ÁREA DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(3)
Alejandro Baillères Gual DIRECTOR GENERAL DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	(3)	Andreas M. Raczynski von Oppen ASESOR DE LA PRESIDENCIA DE GRUPO BAL	(3)
Héctor Rangel Domene PRESIDENTE BCP SECURITIES MÉXICO	(2)		
Alberto Tiburcio Celorio CONSULTOR INDEPENDIENTE	(D) (2)		
Jaime Lomelín Guillén DIRECTOR CORPORATIVO DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(A) (C) (3)	Gabriel Kuri Labarthe DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DE TÉCNICA ADMINISTRATIVA BAL	(3)
COMISARIO PROPIETARIO Guillermo Babatz García		COMISARIO SUPLENTE Jorge Rico Núñez	

SECRETARIO

Gerardo Carreto Chávez

- | | | | |
|-----|---|-----|-----------------------------------|
| (A) | Comité Ejecutivo | (1) | Consejero Patrimonial Relacionado |
| (B) | Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones | (2) | Consejero Independiente |
| (C) | Comité de Finanzas y Planeación | (3) | Consejero Relacionado |
| (D) | Comité de Auditoría y Prácticas Societarias | | |

FUNCIONARIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Don Alberto Baillères González

DIRECTOR GENERAL

Alejandro Baillères Gual

DIRECTORES

Juan Ignacio Gil Antón

SEGUROS CORPORATIVOS

Mario Antonio Vela Berrondo

SEGUROS DE PERSONAS

Patricio José Margain Reyes Spíndola

SECTOR PÚBLICO

Tonatiuh Gutiérrez Ramírez

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

Germán Arturo Aguado Vanegas

SEGUROS MASIVOS

Héctor Jesús Anaya Doll

SISTEMAS, SERVICIOS Y OPERACIONES

José Antonio Rojo Cervera

MARKETING ESTRATÉGICO

Miguel Linares Feregrino

ANÁLISIS

Jesús Alfonso Zúñiga San Martín

INVERSIONES Y RIESGOS

José Luis Gutiérrez Aguilar

FINANZAS

Juan Gabriel Corvera Caraza

JURÍDICO

Carlos Antonio Zozaya Gorostiza

SISTEMAS

Alejandro Noriega Besga

RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Diego Velázquez Graham

CONTRALOR NORMATIVO

Jaime Ignacio García Gutiérrez

AUDITORÍA INTERNA

C. P. Guillermo Babatz

INFORME DEL COMISARIO

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias
Presente.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario en las circunstancias, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores externos de la sociedad, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, así como los papeles de trabajo del despacho Mancera, S.C. relacionados con la auditoría que realizaron a los mismos.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Institución y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2014, y han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de Seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Otros asuntos

1. A partir de 2014, la Institución reconoce la prima anual de las pólizas de vida grupo al momento de la emisión; anteriormente se reconocían cuando las primas eran exigibles al asegurado (con base en la forma de pago). Este cambio se reconoció retrospectivamente, con los efectos que se indican en la nota 24 a los estados financieros.
2. La información correspondiente a las diferencias contables entre el marco normativo emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México y las Normas de Información Financiera Mexicana emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que se presentan en la nota 4 de los estados financieros consolidados, es solo para efectos informativos y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros consolidados en su conjunto, con base en el marco normativo contable antes mencionado.



C.P. Guillermo Babatz García

COMISARIO

México, D.F., a
12 de febrero de 2015

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

INFORME ANUAL

México, D.F. a 13 de febrero de 2015

Al Consejo de Administración de
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Presente.

Estimados miembros del Consejo:

Los integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la "Sociedad"), tenemos el agrado de presentar ante ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2014, previsto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

El Comité aprobó el plan anual de auditoría del Auditor Interno y revisó sus informes sobre los aspectos importantes de control interno observados durante la ejecución de su plan anual de auditoría, así como aquellos que fueron corregidos durante el año y los que quedaron pendientes. De la misma forma el Comité, analizó las observaciones sobre el control interno reportadas por el Auditor Externo de la Sociedad y fue informado sobre el cumplimiento del Código de Conducta y de las denuncias recibidas mediante el mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.

El Comité analizó los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad, preparados por la administración, así como la opinión expresada por los Auditores Externos en su dictamen sin salvedades sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2014. Con base en dicha información y de conformidad con el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, la opinión del Comité sobre el contenido del Informe del Director General es que: (i) las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad en la formulación de la información financiera, según se presentan en el informe correspondiente y que son incluidas en las notas a los estados financieros dictaminados, son adecuadas y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma; (ii) dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la Sociedad; y (iii) como consecuencia de los numerales "i" y "ii" anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por lo tanto, el Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio fiscal de 2014, así como las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

El Comité evaluó el desempeño de la firma de auditores externos que presta los servicios de auditoría externa, los servicios adicionales prestados, así como los servicios del Auditor Externo encargado de la auditoría, considerando que reúnen los requisitos necesarios para realizar el trabajo que les fue encomendado y que, los servicios adicionales recibidos de esa firma, cumplieron con los objetivos establecidos.

De conformidad con la Certificación emitida por el Secretario del Consejo de Administración, se informó al Comité que se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2014 y, a su vez, que en diversas actas de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores. Asimismo, mediante dicha Certificación también se informó que durante ese ejercicio, el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa.

Por su parte, el Comité no tuvo conocimiento de que Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general, cualquier tercero, hubieren formulado observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o de denuncias realizadas durante el ejercicio de 2014 sobre hechos irregulares en la administración.

El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe al Comité, mediante el cual reportó que en el ejercicio de 2014 se analizó el desempeño de los Directivos Relevantes, sin encontrar observación alguna y, a su vez, que se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General, así como de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

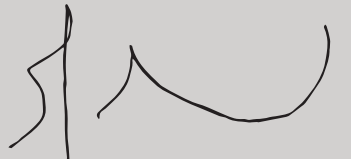
De acuerdo a la información proporcionada por la administración, las operaciones más significativas realizadas con personas relacionadas durante el ejercicio de 2014, corresponden, entre otras, a la venta de pólizas de seguros, operaciones de siniestros, fondos de pensiones, inversiones permanentes en acciones e inversiones de descuento y redescuento con subsidiarias de la Sociedad, así como con empresas del consorcio del que forma parte la Sociedad, haciendo notar que las mismas se realizaron a precios de mercado y que la gran mayoría cuenta con estudios de precios de transferencia realizados por terceros especialistas.

En virtud del muy sensible fallecimiento del Sr. Don José Luis Simón, Presidente del Comité de Auditoría, los restantes miembros del mismo, suscribimos el presente Informe Anual, manifestando que el Sr. Simón asistió a todas las sesiones de este Comité celebradas durante el ejercicio 2014.



Ing. Raúl Obregón del Corral

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS



CPC. Alberto Tiburcio Celorio

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en millones de pesos)

Marco normativo contable

Los estados financieros consolidados de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.08% y 3.97%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de 12.08% y 11.80%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de las compañías sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

b) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Para financiar la operación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- *Para conservar al vencimiento:* Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para ser conservadas hasta su vencimiento o como para financiar la operación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Para conservar al vencimiento: Las inversiones en títulos de deuda que se conservan hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado, conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Reportos

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre.

c) Préstamos sobre pólizas

Los préstamos otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados: (i) a solicitud del asegurado (préstamos ordinarios) o (ii) de forma automática (préstamos automáticos), para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

Al otorgarse los préstamos, se incluyen como parte del adeudo, el monto de los intereses correspondientes.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas determinado en el avalúo.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable, neto de impuestos diferidos.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

e) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

Reaseguro

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros

La estimación de los saldos por cobrar con otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros se reconoce en función a la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos, lo cual sucede al obtener la documentación soporte e ingresarla para su trámite de cobro con la otra aseguradora.

Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para aquellos saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	120 meses
Equipo de transporte	48 meses
Equipo diverso	120 meses
Equipo de cómputo	40 meses

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurrir.

i) Activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando son cuantificados confiablemente, se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios.

El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización y de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF.

Los costos por desarrollos de sistemas son reconocidos a su valor de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. Los plazos de amortización fluctúan en plazos entre los 5 y 10 años, dependiendo del desarrollo que se trate.

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior a su valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

j) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y registro de las reservas técnicas:

j.1) Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados por la CNSF. Estas reservas se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente para cada ramo u operación, excepto para los riesgos catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utiliza un modelo general definido por la CNSF.

Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor de rescate y la reserva mínima que estipula la CNSF.

Seguros de: (i) vida a corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

j.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva tiene dos componentes principales:

- a) La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- b) La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina *Reserva para siniestros pendientes de valuación*. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia

propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Fondos en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro y gastos de administración.

j.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

j.4) Participación de reaseguradores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar, los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

l) Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

m) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

n) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como gastos ordinarios en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

o) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

p) Ingresos por contratos de seguros

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales nos son sujetas a cancelación), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

q) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente. Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en los resultados cuando se emiten las pólizas.

r) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos (como son las comisiones y bonos pagados a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta del seguro. En su

mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y se disminuyen de las comisiones ganadas y participación de utilidades en los contratos de reaseguro colocados.

s) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

t) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran conforme al tipo de cambio y valor de las UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera o UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, de la fecha del balance general, respectivamente.

Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha del balance general, se aplican a los resultados.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución realizó sus estimaciones con la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2014, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el ejercicio posterior, son los siguientes:

Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

La reserva de riesgos en curso (reserva matemática) de seguros de vida de largo plazo, que representa el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determina con base en cálculos actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro y autorización ante la CNSF. Los supuestos utilizados incluyen tasas de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

Como parte de las reservas para siniestralidad se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales y estadísticas de las reclamaciones, mediante métodos registrados ante la CNSF.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependen de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

Beneficios al retiro

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

v) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

w) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

x) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a las instituciones de seguros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

NIF C-11, Capital contable

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La adopción de las normas anteriores no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Mejoras a las NIF 2014

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

- a) Se modifica la NIF C-5, *Pagos anticipados* para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional,
- b) El Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización y no deben presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse,
- c) Se modificaron las NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, C-8, *Activos intangibles* D-3 *Beneficios a los empleados* y Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para eliminar el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y Otros gastos, y establecer que este sea utilizado únicamente con base en el juicio profesional de la administración de la entidad.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015

Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

- a) Para efectos de definir si una entidad de inversión debe o no consolidar a sus subsidiarias, el CINIF, modificó la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, para establecer que una entidad de inversión, por las características de su actividad primaria, difícilmente llega a ejercer control sobre otra entidad en la que participa, sin embargo, con base en el juicio profesional debe hacerse un análisis para concluir si existe o no control de una entidad de inversión sobre las entidades en las que participa. En caso de no haber control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y aplicarse la NIF que corresponda para su tratamiento contable. Adicionalmente, se incluye la definición de una entidad de inversión y una guía para identificar si una entidad califica como una entidad de inversión.
- b) Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Las Mejoras anteriores no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

Diferencias con las normas de información financiera mexicanas

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación, se mencionan las principales diferencias:

- a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.
- b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.
- c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF, los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición y no son sujetos a revaluación a través de avalúos.
- d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.
- e) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 Contratos de Seguros (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.
- f) La presentación y agrupación del balance general, en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF, adicionalmente las NIF requieren la preparación de los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el capital contable, los cuales difieren de los estados de resultados y estados de variaciones en el capital contable, requeridos por la CNSF.
- g) La Institución revela el valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida, al considerar esta información como relevante, sin embargo, no es requerida por el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros ni por las NIF.

México D.F. a 17 de Febrero de 2015



Sr. Alejandro Baillères
DIRECTOR GENERAL



C.P.C. Jaime I. García J.
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA



Lic. José Luis Gutiérrez A.
DIRECTOR DE FINANZAS

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	58
BALANCES GENERALES	59
ESTADOS DE RESULTADOS	60
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	61
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	62
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	63



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Otros asuntos

1. Como se menciona en la nota 24 a los estados financieros adjuntos a partir de 2014, la Institución reconoce la prima anual de las pólizas de vida grupo al momento de la emisión; anteriormente se reconocían cuando las primas eran exigibles al asegurado (con base en forma de pago). Este cambio se reconoció retrospectivamente, con los efectos que se indican en dicha nota.
2. La información correspondiente a las diferencias contables entre el marco normativo aplicable a la Institución, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que se presentan en la nota 4 de los estados financieros consolidados adjuntos, es solo para efectos informativos y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros consolidados en su conjunto, con base en el marco normativo contable antes mencionado.

Mancera, S.C.
Integrante de
EY Global

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

México, D.F., a,
12 de febrero de 2015.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1,2 y 3)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013 (Reformulado)		2014	2013 (Reformulado)
Inversiones (Nota 5)			Reservas técnicas		
Valores			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 46,924	\$ 41,164	Vida	\$ 55,772	\$ 46,128
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades	7,040	4,742
Tasa conocida	13,209	11,605	Daños	6,394	5,828
Renta variable	309	269	Fianzas en vigor	30	28
Extranjeros	1,453	1,238		69,236	56,726
Valuación neta	2,049	1,798	De obligaciones contractuales		
Deudores por intereses	896	754	Por siniestros y vencimientos	4,779	4,095
Deterioro de valores	(20)	(20)	Por siniestros ocurridos y no reportados	1,641	2,227
Valores restringidos	201	259	Por dividendos sobre pólizas	349	433
Reportos	4,566	2,732	Fondos de seguros en administración	1,144	1,022
	69,587	59,799	Por primas en depósito	567	339
				8,480	8,116
Préstamos			De previsión		
Sobre pólizas	1,393	1,265	Riesgos catastróficos	434	403
Con garantía	42	41	Contingencia	4	4
Quirografarios	34	37		438	407
Cartera vencida	26	23		78,154	65,249
Deudores por intereses	1	1	Reservas para obligaciones laborales al retiro (Nota 13)	1,022	1,015
Estimación para castigos	(6)	(17)	Acreeedores (Nota 12)		
	1,490	1,350	Agentes y ajustadores	1,532	1,291
Inmobiliarias (Nota 6)			Fondos para administración de pérdidas	22	35
Inmuebles	383	332	Por responsabilidad de fianzas	8	6
Valuación neta	1,011	976	Diversos	1,832	2,082
Depreciación	(149)	(139)		3,394	3,414
	1,245	1,169	Reaseguradores y reafianzadores		
	72,322	62,318	Instituciones de seguros y fianzas	435	2,556
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (Nota 13)	1,022	1,015	Depósitos retenidos	55	48
Disponibilidad			Otras participaciones	263	190
Caja y bancos	443	554		753	2,794
Deudores			Otros pasivos		
Por primas (Nota 7 y 25)	12,292	10,023	Provisión para la participación de utilidades al personal	13	61
Agentes y ajustadores	41	22	Provisión para el pago de impuestos (Nota 14)	-	158
Préstamos al personal	94	87	Otras obligaciones	2,369	1,784
Otros	1,749	1,339	Créditos diferidos	809	743
Estimación para castigos	(93)	(92)		3,191	2,746
	14,083	11,379	Suma el pasivo	86,514	75,218
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 8)			Capital contable (Nota 16 y 22)		
Instituciones de seguros y fianzas	250	529	Capital social pagado		
Participación de reaseguradores en siniestros pendientes	1,914	2,392	Capital social	3,996	3,996
Participación de reaseguradores en riesgos en curso	532	1,012	Capital no suscrito	(1,953)	(1,953)
Participación de reafianzadores en la reserva de fianzas en vigor	11	8	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Otras participaciones	156	84		2,042	2,042
Estimación para castigos	(3)	(16)	Reservas		
	2,860	4,009	Legal	782	703
Inversiones permanentes (Nota 9)			Otras	499	499
Asociadas	237	240		1,281	1,202
	237	240	Superávit por valuación	74	62
Otros activos			Resultados de ejercicios anteriores	2,710	2,033
Mobiliario y equipo, neto	237	226	Resultado del ejercicio	223	787
Activos adjudicados	19	22	Exceso en la actualización del capital contable	99	99
Diversos (Nota 10)	619	839		3,106	2,981
Gastos amortizables	31	18	Participación controladora	6,429	6,225
Activos intangibles (Nota 11)	2,891	2,575	Participación no controladora	-	-
Amortización acumulada (Nota 11)	(1,821)	(1,752)	Suma el capital contable	6,429	6,225
	1,976	1,928	Suman el pasivo y el capital contable	\$ 92,943	\$ 81,443
Suma el activo	\$ 92,943	\$ 81,443			

Cuentas de orden	2014	2013
Fondos en administración (nota 20)	\$ 7,940	\$ 7,847
Responsabilidad por fianzas en vigor	683	789
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	612	709
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	6	5
Reclamaciones pagadas	5	9
Reclamaciones canceladas	17	17
Recuperación de reclamaciones recuperadas	-	4
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	12	17
Operaciones con valores otorgados en préstamo	1,652	1,565
Cuentas de registro	6,829	7,323
	\$ 17,756	\$ 18,285

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
 (Notas 1,2 y 3)

Por los años terminados el
 31 de diciembre de

2014 **2013**

(Reformulados)

Primas		
Emitidas	\$ 40,405	\$ 37,790
Cedidas	(1,990)	(3,798)
De retención	38,415	33,992
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(8,411)	(6,213)
Primas de retención devengadas	30,004	27,779
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	3,828	3,568
Compensaciones adicionales a agentes	1,528	1,365
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	21	6
Comisiones por reaseguro cedido	(298)	(297)
Coberturas de exceso de pérdida	736	734
Otros (Nota 17)	2,981	2,518
	8,796	7,894
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (Nota 18)		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	22,301	20,167
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(611)	(496)
	21,690	19,671
(Pérdida) utilidad técnica	(482)	214
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	(9)	(31)
Operaciones análogas y conexas		
Utilidad por operaciones análogas y conexas	7	8
(Pérdida) utilidad bruta	(484)	191
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	914	669
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,766	1,743
Depreciaciones y amortizaciones	171	202
	2,851	2,614
Pérdida de la operación	(3,335)	(2,423)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	2,540	2,432
Por venta de inversiones	22	58
Por valuación de inversiones	421	327
Por recargos sobre primas	483	541
Otros	134	122
Resultado cambiario	42	(17)
	3,642	3,463
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	307	1,040
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (Nota 14)	84	253
Utilidad neta del ejercicio	\$ 223	\$ 787

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos)
(Nota 16)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Exceso en la actualización del capital contable	Suma el capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Superávit por la valuación de inversiones	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Originales)	\$ 2,042	\$ 1,136	\$ 58	\$ 2,421	\$ 663	\$ 99	\$ 6,419
Efecto acumulado en periodos anteriores por el cambio en el reconocimiento de ingresos para las operaciones de vida grupo (nota 24)				19			\$ 19
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Reformulados)	2,042	1,136	58	2,440	663	99	6,438
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio a los resultados de de ejercicios anteriores		66		597	(663)		-
Pago de dividendos				(1,004)			(1,004)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado del ejercicio					787		787
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			4				4
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,042	1,202	62	2,033	787	99	6,225
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio a los resultados de de ejercicios anteriores		79		708	(787)		-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado del ejercicio					223		223
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			12				12
Otros				(31)			(31)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 2,042	\$ 1,281	\$ 74	\$ 2,710	\$ 223	\$ 99	\$ 6,429

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

Por los años terminados el
31 de diciembre de

2014 **2013**

(Reformulados)

Utilidad neta	\$ 223	\$ 787
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo		
Pérdida por valorización asociada a actividades de financiamiento	3	(28)
Estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro	(23)	(57)
Depreciaciones y amortizaciones	267	49
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	84	253
	331	217
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(7,966)	(8,387)
Cambio en deudores por reporto	(1,834)	2,149
Cambio en primas por cobrar	(2,271)	-
Cambio en otros deudores	(570)	(173)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,360)	(578)
Cambio en otros activos operativos	(144)	(344)
Cambio en reservas técnicas	13,023	6,569
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	364	670
Cambio en otros pasivos operativos	340	262
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</i>	(418)	168
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(243)	(47)
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</i>	(243)	(47)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	-	(1,004)
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</i>	-	(1,004)
<i>Incremento neto de efectivo</i>	(107)	121
<i>Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio</i>	(4)	(4)
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</i>	554	437
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</i>	\$ 443	\$ 554

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Cifras en millones de pesos)

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en millones de pesos)

1. OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y readianamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS o Ley).

Eventos relevantes - Nueva Ley de Seguros y Fianzas

En abril de 2013 y en diciembre de 2014, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas, las cuales entran en vigor el 4 de abril de 2015.

Las nuevas disposiciones tienen como objetivos principales, lo siguiente:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte de la CNSF.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.

Derivado de la publicación de la CUSF, se estableció que las disposiciones aplicables para temas relativos a: (i) criterios contables para la estimación de activos y pasivos, (ii) la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas, (iii) cálculo de base de inversión y (iv) cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros, entrarán en vigor en enero de 2016. Las disposiciones relativas a: (i) información corporativa, gobierno corporativo, (ii) reportes de inversiones, (iii) Reaseguro, (iii) Información estadística y (iv) operaciones contratadas con terceros entrarán en vigor en abril de 2015.

La Institución en conjunto con las demás instituciones de seguros ha participado activamente en el análisis de la propuesta de normatividad secundaria (circular única de seguros), y se encuentra en proceso la determinación de las brechas de cumplimiento en términos cuantitativos y cualitativos que se derivan de la implementación de la nueva regulación.

Durante 2015, la Institución continuará trabajando para realizar las adecuaciones y cambios necesarios en términos de estructura, procesos y sistemas para garantizar un adecuado cumplimiento de la nueva regulación.

Del análisis realizado a la fecha por la Institución, se ha identificado que los renglones de los estados financieros que tendrán mayores impactos son los siguientes:

- a) Inversiones en valores (las clasificadas como para mantener al vencimiento)
- b) Saldos recuperables de reaseguro
- c) Reservas técnicas
- d) Impuestos a la utilidad
- e) Resultados acumulados

La Institución está en proceso de determinar los efectos cuantitativos de dichos cambios en su información financiera.

2. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas, Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar, el 12 de febrero de 2015. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. MARCO NORMATIVO CONTABLE

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.08% y 3.97%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de 12.08% y 11.80%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de las compañías sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas de la Institución, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla en la nota 9d.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

b) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Para financiar la operación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- *Para conservar al vencimiento:* Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para ser conservadas hasta su vencimiento o como para financiar la operación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Para conservar al vencimiento: Las inversiones en títulos de deuda que se conservan hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado, conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del período.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Reportos

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del período conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre.

c) Préstamos sobre pólizas

Los préstamos otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados: (i) a solicitud del asegurado (préstamos ordinarios) o (ii) de forma automática (préstamos automáticos), para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

Al otorgarse los préstamos, se incluyen como parte del adeudo, el monto de los intereses correspondientes.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas determinado en el avalúo.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable, neto de impuestos diferidos.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

e) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

Reaseguro

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros

La estimación de los saldos por cobrar con otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros se reconoce en función a la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos, lo cual sucede al obtener la documentación soporte e ingresarla para su trámite de cobro con la otra aseguradora.

Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para aquellos saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de cómputo	3.2 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el período del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

i) Activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando son cuantificados confiablemente, se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios.

El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización y de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF.

Los costos por desarrollos de sistemas son reconocidos a su valor de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. Los plazos de amortización fluctúan en plazos entre los 5 y 10 años, dependiendo del desarrollo que se trate.

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior a su valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron indicios de deterioro en los activos intangibles.

j) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y registro de las reservas técnicas:

j.1) Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el período de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados por la CNSF. Estas reservas se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente para cada ramo u operación, excepto para los riesgos catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utiliza un modelo general definido por la CNSF.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor del rescate (monto recuperable por parte del asegurado) y la reserva mínima que estipula la CNSF.

Seguros de: (i) vida a corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

j.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva tiene dos componentes principales:

- La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina *Reserva para siniestros pendientes de valuación*. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Fondos en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro y gastos de administración.

j.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

j.4) Participación de reaseguradores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar, los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

l) Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se realizó en el mes de diciembre de 2014.

m) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas la diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Según se menciona en la nota 14, derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la LISR y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR a partir del 1 de enero de 2014. La aplicación de la nueva LISR no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

n) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como gastos ordinarios en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. Según se menciona en la nota 14, derivado de la Reforma fiscal 2014 se estableció una nueva LISR la cual modifica la base para la determinación de la PTU del ejercicio y entre otros establece nuevos requisitos para las deducciones de ciertos gastos. La aplicación de la nueva LISR en materia de PTU, no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

o) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

p) Ingresos por contratos de seguros

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales nos son sujetas a cancelación), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

q) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente. Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en los resultados cuando se emiten las pólizas.

r) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos (como son las comisiones y bonos pagados a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta del seguro. En su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y se disminuyen de las comisiones ganadas y participación de utilidades en los contratos de reaseguro colocados.

s) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

t) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran conforme al tipo de cambio y valor de las UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera o UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, de la fecha del balance general, respectivamente.

Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha del balance general, se aplican a los resultados.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución realizó sus estimaciones con la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2014, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el ejercicio posterior, son los siguientes:

Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

La reserva de riesgos en curso (reserva matemática) de seguros de vida de largo plazo, que representa el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determina con base en cálculos actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro y autorización ante la CNSF. Los supuestos utilizados incluyen tasas de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

Como parte de las reservas para siniestralidad se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales y estadísticas de las reclamaciones, mediante métodos registrados ante la CNSF.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependen de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

Beneficios al retiro

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

v) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

w) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

x) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a las instituciones de seguros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

NIF C-11, Capital contable

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La adopción de las normas anteriores no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Mejoras a las NIF 2014

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Se modifica la NIF C-5, *Pagos anticipados* para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional,

b) El Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización y no deben presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse,

c) Se modificaron las NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, C-8, *Activos intangibles* D-3 *Beneficios a los empleados* y Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para eliminar el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y Otros gastos, y establecer que este sea utilizado únicamente con base en el juicio profesional de la administración de la entidad.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015

Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Para efectos de definir si una entidad de inversión debe o no consolidar a sus subsidiarias, el CINIF, modificó la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, para establecer que una entidad de inversión, por las características de su actividad primaria, difícilmente llega a ejercer control sobre otra entidad en la que participa, sin embargo, con base en el juicio profesional debe hacerse un análisis para concluir si existe o no control de una entidad de inversión sobre las entidades en las que participa. En caso de no haber control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y aplicarse la NIF que corresponda para su tratamiento contable. Adicionalmente, se incluye la definición de una entidad de inversión y una guía para identificar si una entidad califica como una entidad de inversión.

b) Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Las Mejoras anteriores no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos aplicables a las instituciones de seguros que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediones en los resultados integrales, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta, b) *Techo de los Activos del Plan (AP)* – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) *Modificaciones al Plan (MP)*, *Reducciones al Personal (RP)* y *ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)*: la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados, d) *Tasa de descuento*- se establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y e) *Beneficios por terminación*- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de las Normas anteriores.

4. DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación, se mencionan las principales diferencias:

- a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.
- b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.
- c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF, los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición y no son sujetos a revaluación a través de avalúos.
- d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.
- e) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 *Contratos de Seguros* (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.
- f) La presentación y agrupación del balance general, en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF, adicionalmente las NIF requieren la preparación de los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el capital contable, los cuales difieren de los estados de resultados y estados de variaciones en el capital contable, requeridos por la CNSF. Adicionalmente existen diferencias en la preparación en el estado de flujos de efectivo.
- g) La Institución revela el valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida, al considerar esta información como relevante; sin embargo, no es requerida por el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros ni por las NIF.

5. INVERSIONES

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efecto de su valuación:

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2014			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,167	\$ 45,757		\$ 46,924
Empresas privadas:				
Tasa conocida	851	12,281	\$ 77	13,209
Renta variable	309			309
Extranjeros	475	978		1,453
Valuación neta	392	1,648	9	2,049
Deudores por intereses	6	890		896
Deterioro de valores		(20)		(20)
Valores restringidos	5	196		201
Reportos		4,566		4,566
Total	\$ 3,205	\$ 66,296	\$ 86	\$ 69,587

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2013			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,580	\$ 39,584		\$ 41,164
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,113	10,424	\$ 68	11,605
Renta variable	269			269
Extranjeros	715	523		1,238
Valuación neta	377	1,420	1	1,798
Deudores por intereses	10	744		754
Deterioro de valores		(20)		(20)
Valores restringidos		259		259
Reportos		2,732		2,732
Total	\$ 4,064	\$ 55,666	\$ 69	\$ 59,799

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen inversiones individuales clasificadas como para conservar al vencimiento, cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable determinado bajo el método de costo amortizado. Al respecto la administración de la Institución ha determinado que no existe evidencia objetiva de deterioro, con excepción de la baja por deterioro reconocida en ejercicios anteriores para una emisora por \$20.

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones:

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2014			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año	\$ 1,690	\$ 2	\$ 351	\$ 2,043
Plazo de uno a cinco años	1,061	6	49	1,116
Plazo de cinco a diez años	15		1	16
Plazo de diez a veinte años	35		(11)	24
Plazo mayor a veinte años	5		1	6
Total	2,806	8	391	3,205
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,515	15	40	11,570
Plazo de uno a cinco años	3,757	16	474	4,247
Plazo de cinco a diez años	16,383	258	(186)	16,455
Plazo de diez a veinte años	21,419	322	547	22,288
Plazo mayor a veinte años	10,686	277	773	11,736
Total	63,760	888	1,648	66,296
<i>Disponibles para su venta:</i>				
Plazo mayor a veinte años	77		9	86
Total de las inversiones	\$ 66,643	\$ 896	\$ 2,048	\$ 69,587

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2013			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año (1)	\$ 1,321	\$ 2	\$ 351	\$ 1,674
Plazo de uno a cinco años	2,252	6	39	2,297
Plazo de cinco a diez años	50	1	8	59
Plazo mayor a veinte años	54		(20)	34
Total	3,677	9	378	4,064
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,965	6	47	12,018
Plazo de uno a cinco años	1,406	12	36	1,454
Plazo de cinco a diez años	12,955	211	257	13,423
Plazo de diez a veinte años	13,524	197	558	14,279
Plazo mayor a veinte años	13,652	319	521	14,492
Total	53,502	745	1,419	55,666
<i>Disponibles para su venta:</i>				
A plazo menor de un año	68	-	1	69
Total de las inversiones	\$ 57,247	\$ 754	\$ 1,798	\$ 59,799

(1) En esta clasificación se incluyen las inversiones en títulos de capital

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

c) Venta anticipada de instrumentos clasificados como “para conservar al vencimiento”

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no realizó venta anticipada de instrumentos clasificados para ser conservados a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución vendió anticipadamente instrumentos clasificados para ser conservados a su vencimiento por un monto de \$20, generando una utilidad menor a \$1.

La venta de instrumentos clasificados como “para conservar el vencimiento”, se realiza con el fin de incrementar el plazo de vencimiento promedio del portafolio de inversiones y así reducir la diferencia con el plazo de vencimiento promedio de los pasivos, logrando un mejor “calce” entre ambos.

d) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites, autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado. Los indicadores de riesgo al cierre del período se muestran a continuación:

Valor en riesgo (VaR) (información no auditada)
Al 31 de diciembre de

Tipo de riesgo	2014		2013	
	VaR	Límite	VaR	Límite
Mercado	11.2%	15.0%	8.7%	15.0%
Crédito	7.8%	15.0%	7.1%	15.0%
Total	14.0%	20.0%	11.6%	20.0%

6. INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Terrenos	\$ 501	\$ 486
Edificios	735	711
Instalaciones especiales	158	111
Depreciación acumulada	(149)	(139)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,245	\$ 1,169

7. DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$576 y \$113, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dichos saldos fueron considerados por la Institución como no afectos para la cobertura de reservas técnicas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos mayores a 45 días, correspondientes a saldos con dependencias gubernamentales, provenientes de licitaciones, ascienden a \$1,684 y \$58, los cuales no son sujetos a cancelación de acuerdo con el marco normativo contable aplicable a la Institución.

8. REASEGURADORES

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Durante 2014 y 2013 se realizaron quebrantos correspondientes a la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$17 y \$10 respectivamente de los saldos por cobrar y por pagar con diversos reaseguradores.

9. PARTES RELACIONADAS

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- *Servicios Industriales Peñoles*: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.
- *El Palacio de Hierro*: Presta a la Institución servicios de ventas de seguros.
- *Administración de Riesgos Bal*: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.
- *Servicios Corporativos Bal*: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2014	2013	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 367	\$ 358	\$ -	\$ -
El Palacio de Hierro y filiales	64	63	129	91
Administración de Riesgos BAL	7	6	39	35
Servicios Corporativos BAL	3	2	368	334
Otras	66	106	79	87
Total	\$ 507	\$ 535	\$ 615	\$ 547

c) Saldos por cobrar y por pagar

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$9 y \$3, respectivamente.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2014	2013
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.6%	99.6%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Servicios Especializados en Venta de Seguros	99.0%	99.0%
Asociadas:		
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43.1%	43.1%
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%
Aerovics	18.6%	18.6%

Durante 2013, se realizó la fusión de Comercializadora de Salvamentos con Servicios Administrativos en Reclamaciones, esta última subsidiaria de Médica Móvil al 99.9%, antes de la fusión. Adicionalmente, como parte de la fusión se realizó una reestructura accionaria, adquiriendo la Institución el 43.1% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones y conservando Médica Móvil el 56.9% de las acciones, por lo que esta consolida los estados financieros de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones que mantiene la Institución en asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2014		2013	
	Costo de adquisición	Valor contable	Costo de adquisición	Valor contable
Asociadas:				
Aerovics	\$ 271	\$ 218	\$ 271	\$ 225
Administración de Riesgos Bal	4	5	4	3
Otras	2	14	2	12
Total	\$ 277	\$ 237	\$ 277	\$ 240

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de las siguientes partes relacionadas:

Concepto	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,076	\$ 3,176
El Palacio de Hierro y filiales	565	500
Otros	4	10
Total	\$ 3,645	\$ 3,686

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$113 y \$116, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

10. OTROS ACTIVOS (DIVERSOS)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de diversos dentro del rubro de "otros activos" se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 142	\$ 156
Pagos anticipados	62	54
Impuestos pagados por anticipado	65	131
Impuesto sobre la renta por acreditar por dividendos pagados (nota 15d)	350	498
Total	\$ 619	\$ 839

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Desarrollos de sistemas en Operación	Desarrollos de sistemas en Proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,885	\$ 690	\$ 2,575
Adiciones	-	316	316
Bajas/traspasos	49	(49)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,934	\$ 957	\$ 2,891
Amortización:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ (1,752)		\$ (1,752)
Amortización del ejercicio	(69)		(69)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(1,821)		(1,821)
Valor en libros neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	133	\$ 690	823
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 113	\$ 957	\$ 1,070

Los desarrollos de sistemas en proceso corresponden en su mayoría al proyecto de transformación tecnológica y operativa que está llevando a cabo actualmente la Institución con el objetivo de modernizar toda su plataforma tecnológica.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

12. ACREEDORES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013 (Reformulado)
Comisiones por devengar	\$ 695	\$ 662
Compensaciones adicionales a agentes	675	513
Agentes cuenta corriente	162	116
Total agentes y ajustadores	1,532	1,291
Total fondos para la administración de pérdidas	22	35
Total acreedores por responsabilidad de fianzas	8	6
Acreedores por intermediación de otros servicios	403	267
Cheques expedidos no cobrados	48	101
Saldos acreedores en bancos (chequeras)	402	783
Provisiones para obligaciones diversas	563	571
Cuentas por pagar a proveedores	132	226
Otros	284	183
Total diversos	1,832	2,131
Total acreedores	\$ 3,394	\$ 3,463

13. BENEFICIOS AL RETIRO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas para obligaciones laborales en el balance general, se integran como sigue.

	2014	2013
Saldo reserva para obligaciones laborales	\$ 1,022	\$ 1,015
Saldo reserva para indemnizaciones (registrada en el renglón de provisiones para obligaciones diversas)	137	139
Total	\$ 1,159	\$ 1,154

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas para obligaciones laborales de Grupo Nacional Provincial, se integran como sigue.

	2014	2013
Plan de contribución definida	\$ 266	\$ 263
Plan de beneficio definido	828	823
Total	\$ 1,094	\$ 1,086

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan de Grupo Nacional Provincial, se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	Plan de pensiones	2014 Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Integración del costo neto del período:				
Costo del servicio actual	\$ 27	\$ 2	\$ 2	\$ 31
Costo financiero	56	2	2	60
Rendimientos esperados de los activos	(32)	(1)	(1)	(34)
Reconocimientos del servicio pasado	(6)	-	-	(6)
Ganancias actuariales	6	-	-	6
Reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-
Pérdidas al final del año	-	-	-	-
Costo neto del período	51	3	3	57
Costo de contribución definida	-	-	-	-
Costo por amortización del saldo inicial	-	-	-	-
Costo neto del período	\$ 51	\$ 3	\$ 3	\$ 57

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Integración del costo neto del período:				
Costo del servicio actual	\$ 30	\$ 2	\$ 2	\$ 34
Costo financiero	50	2	1	53
Rendimientos esperados de los activos	(39)	(1)	-	(40)
Rendimientos del servicio pasado	(7)	-	-	(7)
Ganancias actuariales	9	-	-	9
Reducción anticipada de obligaciones	(20)	-	-	(20)
Ganancias/pérdidas actuariales	-	-	3	3
Costo neto del período	23	3	6	32
Costo de contribución definida	21	-	-	21
Costo por amortización del saldo inicial	2	-	-	2
Costo neto total	\$ 46	\$ 3	\$ 6	\$ 55

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD):				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ (785)	\$ (32)	\$ (23)	\$ (840)
Valor de mercado de los activos	684	18	17	719
Reconocimiento del servicio pasado	(60)	-	-	(60)
Ganancias/pérdidas actuariales	160	8	-	168
Pasivo neto proyectado	\$ (1)	\$ (6)	\$ (6)	\$ (13)

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD):				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ (769)	\$ (28)	\$ (22)	\$ (819)
Valor de mercado de los activos	689	16	13	718
Reconocimiento del servicio pasado	(67)	-	-	(67)
Ganancias/pérdidas actuariales	180	6	-	186
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ 33	\$ (6)	\$ (9)	\$ 18

c) Activos del plan

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Activos del plan (AP):				
AP al 1 de enero de 2014	\$ 689	\$ 16	\$ 13	\$ 718
Aportaciones al fondo	51	3	3	57
Beneficios pagados	(61)	(2)	(3)	(66)
Rendimiento esperado de los activos del plan	5	1	4	10
AP al 31 de diciembre de 2014	\$ 684	\$ 18	\$ 17	\$ 719

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Activos del plan (AP):				
AP al 1 de enero de 2013	\$ 672	\$ 16	\$ 13	\$ 701
Aportaciones al fondo	42	2	3	47
Beneficios pagados	(44)	(3)	(4)	(51)
Rendimiento esperado de los activos del plan	39	1	1	41
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(20)	-	-	(20)
AP al 31 de diciembre de 2013	\$ 689	\$ 16	\$ 13	\$ 718

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

d) El pasivo neto proyectado actual

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Provisiones para:				
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2013	\$ 764	\$ 29	\$ 21	\$ 814
Costo del servicio actual	27	2	2	31
Costo financiero	56	2	2	60
Beneficios pagados	(61)	(2)	(2)	(65)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	-	-
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(1)	1	-	-
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2014	\$ 785	\$ 32	\$ 23	\$ 840

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Provisiones para:				
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2012	\$ 793	\$ 31	\$ 19	\$ 843
Costo del servicio actual	30	2	2	34
Costo financiero	50	2	1	53
Beneficios pagados	(44)	(3)	(4)	(51)
Efecto de liquidación anticipada	(5)	-	-	(5)
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(60)	(3)	3	(60)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2013	\$ 764	\$ 29	\$ 21	\$ 814

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2014	2013
Tasa de descuento	7.50%	7.75%
Tasa esperada de rendimiento de activos	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

14. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$14.74 y \$13.08 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

Rubro	(Millones de dólares)	
	2014	2013
Activos:		
Inversiones	\$ 2,791	\$ 2,571
Disponibilidades	7	8
Deudores por primas	58	61
Reaseguradores	116	115
Otros	90	93
Total	3,062	2,848
Pasivos:		
Reservas técnicas	(2,980)	(2,741)
Reaseguradores	(17)	(42)
Otros	(20)	(19)
Total	(3,017)	(2,802)
Posición larga	\$ 45	\$ 46

Al 12 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$15.11 pesos, por cada dólar.

15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual entre otros, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

a) Impuesto sobre la renta

Para el ejercicio de 2014 y 2013, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

La nueva LISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

b) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto causado y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

Concepto	2014	2013 (Reformulado)
ISR causado	\$ 21	\$ 173
ISR diferido	63	80
Total	\$ 84	\$ 253

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Rubro	2014	2013 (Reformulado)
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	\$ 50	\$ 48
Comisiones y bonos por devengar	411	342
Recargos sobre primas por devengar	77	105
Mobiliario y equipo	18	-
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	105	131
Provisiones y otros	238	206
Productos cobrados por anticipado	20	7
Provisión PTU	43	50
Pérdida fiscal por amortizar	4	-
Total activos	966	889
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	320	244
Inventario de salvamentos	43	47
Terrenos y construcciones	303	273
Pagos anticipados y otros	13	15
Inversiones	614	537
Total pasivos	1,293	1,116
Impuesto diferido pasivo	(327)	(227)
Impuesto al activo por recuperar	4	7
Total impuesto diferido pasivo	\$ (323)	\$ (220)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR diferido registrado en los resultados del ejercicio y en el capital, se integra como se muestra a continuación:

Rubro	2014	2013 (Reformulado)
Movimiento del ejercicio en el ISR diferido	\$ (103)	\$ (95)
ISR diferido registrado en:		
Resultados	(63)	(80)
Capital	(40)	(15)
Total	\$ (103)	\$ (95)

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	2014	2013 (Reformulado)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 307	\$ 1,040
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(89)	(172)
Gastos no deducibles	136	23
Valuación de inversiones	(142)	(16)
Participación en los resultados de subsidiarias	(30)	(43)
Otras partidas permanentes	98	18
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	280	850
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Impuestos a la utilidad	84	255
Ajustes a la tasa del ISR	-	(2)
Total de los impuestos a la utilidad	\$ 84	\$ 253
Tasa efectiva del ISR	27%	24%

d) ISR por pago de dividendos a los accionistas

El ISR por los dividendos pagados a los accionistas en 2013, a que se refiere la nota 16b, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425. De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, dicho ISR, podrá ser acreditado contra el ISR a cargo del ejercicio o en los siguientes dos ejercicios.

A continuación se muestra una conciliación de ISR a cargo de la Institución por dividendos pagados, sus aplicaciones, el saldo remanente por utilizar y año de expiración:

Año de generación	Saldo inicial	Monto de ISR a cargo	Aplicado contra ISR del ejercicio	Remanente por utilizar	Año de expiración
2012	\$ -	\$ 213	\$ (140)	\$ 73	
2013	73	425	(146)	352	2015
2014	352	-	⁽¹⁾ (2)	\$ 350	2015

(1) Aplicado contra el ISR del ejercicio 2012, mediante declaración complementaria

e) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

Hasta el ejercicio 2013, el IETU del periodo se calculaba aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debía pagar en la parte excedente al ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducía del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo. Con motivo de la abrogación de la Ley del IETU a partir de enero de 2014, quedaron sin efecto los créditos autorizados que se tenían hasta 2013, provenientes de las bases negativas del IETU por amortizar (deducciones que exceden a los ingresos), y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía no causó IETU, debido a que los créditos fueron mayores, que el impuesto causado.

16. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 9 de abril de 2013, al Consejo de Administración, mediante sesiones celebradas: i) el 9 de abril de 2013, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$2.24 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto total de \$502 y ii) el 24 de octubre de 2013, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$2.24 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto total de \$502. Como se indica en la nota 15a el ISR causado por estos dividendos, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.
- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no tiene saldo en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), consecuentemente, las utilidades que se distribuyen están sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2014, la CUCA asciende a \$1,509.

17. OTROS COSTOS DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de "otros" dentro del rubro de "costo neto de adquisición" en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 1,312	\$ 1,094
Remuneraciones y prestaciones al personal	145	335
Publicidad y propaganda	331	285
Honorarios	390	213
Arrendamiento	123	102
Convenciones y seminarios	140	118
Otros	325	225
Subtotal	2,766	2,372
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	215	146
Total	\$ 2,981	\$ 2,518

18. COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Directo:		
Siniestros	\$ 20,168	\$ 18,063
Siniestros por beneficios adicionales	999	1,410
Rescatos	2,353	2,329
Incremento a la reserva para dividendos	92	208
Otros	1,464	1,353
	25,076	23,363
Cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(2,808)	(3,196)
Tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	33	-
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales	22,301	20,167
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(611)	(496)
Total del costo neto de siniestralidad	\$ 21,690	\$ 19,671

19. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la utilidad por acción se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 223	\$ 787
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	\$ 0.99	\$ 3.51

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

20. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,076	\$ 3,176
Grupo Nacional Provincial	971	937
Instituto Mexicano del Petróleo	743	942
Trabajadores de la Educación agremiados a varias secciones del S.N.T.E	-	24
El Palacio de Hierro y filiales	565	500
Conservas La Costeña	521	452
Nestlé México	505	454
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	342	309
Otros	1,217	1,053
Total	\$ 7,940	\$ 7,847

21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La administración analiza la información financiera y operativa de la Institución con base en los diferentes ramos que opera. Los ingresos y costos de la operación de fianzas fueron considerados como parte de la operación de daños.

A continuación se presenta información sobre los resultados de operación divididos por ramo que es la forma en como la administración analiza principalmente los resultados de la Institución:

2014

Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,828	\$ 14,904	\$ 8,585	\$ 1,098	\$ 38,415
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	5,579	2,298	577	(43)	8,411
Primas de retención devengadas	8,249	12,606	8,008	1,141	30,004
Costo neto de adquisición	3,548	2,568	2,335	345	8,796
Costo neto de siniestralidad	6,643	9,595	5,062	390	21,690
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	1,047	786	666	354	2,853
Resultado de operación	(2,989)	(343)	(55)	52	(3,335)
Productos financieros netos y Otros	2,872	372	313	85	3,640
Utilidad antes de impuestos	\$ (117)	\$ 29	\$ 258	\$ 137	\$ 307

2013

(Reformulado)

Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,055	\$ 11,501	\$ 8,279	\$ 1,157	\$ 33,992
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	4,802	676	708	27	6,213
Primas de retención devengadas	8,253	10,825	7,571	1,130	27,779
Costo neto de adquisición	3,125	2,313	2,096	360	7,894
Costo neto de siniestralidad	6,392	7,979	4,946	354	19,671
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	1,060	730	521	326	2,637
Resultado de operación	\$ (2,324)	\$ (197)	\$ 8	\$ 90	\$ (2,423)
Productos financieros netos y Otros	2,542	402	432	87	3,463
Utilidad antes de impuestos	\$ 218	\$ 205	\$ 440	\$ 177	\$ 1,040

22. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las instituciones reguladas reportaron los siguientes sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas:

Institución	2014	2013
Grupo Nacional Provincial	\$ 4,141	\$ 4,735
Crédito Afianzador	12	11

b) Capital mínimo de garantía

El Capital Mínimo de Garantía (CMG) representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el CMG debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del CMG, se denomina Margen de solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y su cobertura de las Instituciones reguladas por la CNSF:

b.1) Grupo Nacional Provincial

Concepto	2014	2013
		<i>(No reformulado)</i>
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 6,570	\$ 6,660
Deducciones reglamentarias totales	1,478	1,421
CMG	5,092	5,239
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	6,429	6,210
Margen de solvencia	\$ 1,337	\$ 971

b.2) Crédito Afianzador

Concepto	2014	2013
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 5	\$ 4
Deducciones reglamentarias totales	61	60
CMG	-	-
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	96	101
Margen de solvencia	96	\$ 101

c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de junio de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para Grupo Nacional Provincial asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$122 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$1,919 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$6,306, al 31 de diciembre de 2014.

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución mantiene reservas para hacer frente a estas reclamaciones.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

c) Compromisos por rendimientos garantizados para pólizas de vida individual

La Institución tiene celebrados contratos de seguros de planes profesionales del ramo de vida individual flexible denominados "Profesionales" que otorgan rendimientos garantizados bajo ciertas condiciones a una tasa de 6.5% sobre las aportaciones acumuladas de los asegurados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución estima que esta prestación implicará pagos por aproximadamente \$29 y \$43, respectivamente en los próximos seis años (que concluyen en 2020).

24. CAMBIO EN POLÍTICA CONTABLE

Durante 2014, la Institución cambió la forma de reconocer los ingresos por contratos de seguros para el sub-ramo de vida grupo (corto plazo). Hasta 2013, las primas correspondientes por dichos seguros se reconocían cuando eran exigibles al asegurado (con base en forma de pago) y a partir de 2014, se reconoce la totalidad de la prima al momento de emitir las pólizas respectivas, con independencia de su exigibilidad (forma anual).

El cambio anterior se realizó informando a la CNSF, en anticipación a lo establecido en las nuevas disposiciones contables contenidas en la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y Circular Única de Seguros que entrarán en vigor el 1 de enero de 2016.

La Institución reestructuró los estados financieros consolidados previamente emitidos para reconocer retrospectivamente los efectos de dicho cambio. A continuación se muestran los principales efectos en los balances generales y estados de resultados consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Balance general consolidado al 31 de diciembre de 2013

	Saldos originales	Ajustes	Saldos reformulados
Activo			
Inversiones	\$ 62,318	\$ -	\$ 62,318
Deudor por prima	8,913	1,110	10,023
Reaseguradores	3,508	501	4,009
Otros activos	5,093	-	5,093
Suma el activo	79,832	1,611	81,443
Pasivo			
Reservas técnicas	64,189	1,060	65,249
Reaseguradores	2,299	495	2,794
Otros pasivos	7,135	40	7,175
Suma el pasivo	73,623	1,595	75,218
Capital contable			
Otras cuentas de capital	3,405	-	3,405
Resultado de ejercicios anteriores	2,014	19	2,033
Resultado del ejercicio	790	(3)	787
Suma el capital	6,209	16	6,225
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 79,832	\$ 1,611	\$ 81,443

Estado de resultados consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

	Saldos originales	Ajustes	Saldos reformulados
Primas emitidas	\$ 38,555	\$ (765)	\$ 37,790
Primas cedidas	4,599	(801)	3,798
Primas de retención	33,956	36	33,992
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	6,182	(31)	6,213
Primas de retención devengadas	27,774	5	27,779
Menos:			
Costo neto de adquisición	7,894	-	7,894
Costo neto de siniestralidad	19,671	-	19,671
Incremento neto de otras reservas técnicas	23	-	23
Gastos de operación, netos	2,620	2	2,622
Pérdida de la operación	(2,431)	7	(2,431)
Resultado integral de financiamiento	3,463	-	3,463
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,033	7	1,040
Impuestos a la utilidad	243	10	253
Utilidad neta del ejercicio	\$ 790	\$ (3)	\$ 787

Balance general consolidado al 1 de enero de 2013

	Saldos originales	Aplicación retrospectiva del cambio contable	Saldos reformulados
Activo			
Inversiones	\$ 56,052	\$ -	\$ 56,052
Deudor por prima	8,150	1,874	10,024
Reaseguradores	3,311	1,297	4,608
Otros activos	4,399	9	4,408
Suma el activo	71,912	3,180	75,092
Pasivo			
Reservas técnicas	56,985	1,824	58,809
Reaseguradores	1,923	1,297	3,220
Otros pasivos	6,585	40	6,625
Suma el pasivo	65,493	3,161	68,654
Capital contable			
Otras cuentas de capital	3,335	-	3,335
Resultado de ejercicios anteriores	2,421	17	2,438
Resultado del ejercicio	663	2	665
Suma el capital	6,419	19	6,438
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 71,912	\$ 3,180	\$ 75,092

25. PRIMAS ANTICIPADAS (NO AUDITADA)

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

A continuación se presentan los efectos de dichas primas anticipadas en el balance general y estado de resultados:

a) Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

2014

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 725	\$ 37	\$ 731	\$ 123	\$ 1,616
Recargos sobre primas por cobrar	(12)	(1)	(2)	-	(15)
Derechos de pólizas por cobrar	(43)	-	(10)	-	(53)
IVA por devengar	(100)	(5)	(101)	-	(206)
Comisiones a agentes por devengar	(25)	(6)	(68)	-	(99)
Uso de instalaciones por devengar	(43)	-	-	-	(43)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(7)	-	-	(7)
Reservas de riesgos en curso	(589)	(16)	(577)	(116)	(1,298)

2013

(Reformulado)

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 592	\$ 44	\$ 604	\$ 624	\$ 1,864
Recargos sobre primas por cobrar	13	1	14	-	28
Derechos de pólizas por cobrar	38	1	11	-	50
IVA por devengar	(102)	(7)	(98)	-	(207)
Comisiones a agentes por devengar	(23)	(7)	(71)	-	(101)
Uso de instalaciones por devengar	(41)	-	-	-	(41)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(13)	-	(597)	(610)
Participación de reaseguradores en riesgos en curso	-	-	-	597	597
Reservas de riesgos en curso	(627)	(24)	(651)	(620)	(1,922)

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

b) Los efectos reconocidos en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

2014

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 772	\$ 31	\$ 680	\$ 122	\$ 1,605
Derechos de pólizas por cobrar	43	-	10	-	53
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(589)	(16)	(577)	(116)	(1,298)
Comisiones a agentes	(32)	(6)	(77)	-	(115)
Uso de instalaciones	(43)	-	-	-	(43)
Primas del reaseguro cedido	-	(9)	-	-	(9)
Comisiones de reaseguro cedido	-	3	-	-	3
Efecto en los resultados del periodo	\$ 151	\$ 3	\$ 36	\$ 6	\$ 196

2013

(Reformulado)

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 779	\$ 45	\$ 763	\$ 624	\$ 2,211
Derechos de pólizas	38	1	11	-	50
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(627)	(24)	(651)	(23)	(1,325)
Comisiones a agentes	(31)	(8)	(83)	-	(122)
Uso de instalaciones	(41)	-	-	-	(41)
Primas del reaseguro cedido	-	(17)	-	(597)	(614)
Comisiones de reaseguro cedido	-	4	-	-	4
Efecto en los resultados del periodo	\$ 118	\$ 1	\$ 40	\$ 4	\$ 163

26. COMISIONES CONTINGENTES

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución mantuvo acuerdos durante 2014 y 2013, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2014 y 2013 a \$2,318 y \$2,218, respectivamente, representando el 6% de las primas emitidas en ambos ejercicios.

La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

- Compensaciones:** Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2014 y 2013, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$631 y \$561, respectivamente, y pagos a personas morales por \$597 y \$556, respectivamente.
- Pagos realizados por convenios especiales:** Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2014 y 2013, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$43 y \$39, respectivamente y, pagos a personas morales por \$98 y \$118, respectivamente.
- Personas físicas y morales "otros":** En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$105 y \$111, en 2014 y 2013, respectivamente.

Asimismo, durante 2014 y 2013, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$845 y \$829, respectivamente.

Los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de El Palacio de Hierro, con el que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$42 y \$46, respectivamente.

27. VALOR INTRÍNSECO DE LA CARTERA DE PÓLIZAS DE VIDA DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor intrínseco estimado es de \$5,879 y \$5,116, respectivamente. A continuación se presenta un resumen de impactos en el cálculo del valor de la cartera a diciembre 2014 y 2013, para cada moneda ⁽¹⁾:

Concepto	2014			2013		
	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares ⁽²⁾	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares ⁽²⁾
A) Valor del negocio reportado al principio del año por moneda	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116	\$ 1,200	\$ 248	\$ 4,418
Impacto por tipo de cambio en el valor reportado al inicio del año (14.7414 vs 13.0843)	-	-	444	-	-	-
Actualización del valor por el período transcurrido a la tasa indicada, más inflación	233	34	733	167	31	573
(a) Variación por experiencia en pólizas						
Prorrogados	18	(2)	(18)	12	1	25
(b) Valor agregado por la operación del ramo	(102)	(23)	(448)	(202)	(20)	(464)
(c) Efecto del cambio por la actualización de Supuestos	(44)	(14)	(250)	126	13	296
(d) Efecto del cambio por mejoras en el modelo de Proyección	12	(3)	(38)	(34)	(2)	(60)
(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	205	8	316	187	8	292
Utilidad repartible	40	(1)	24	151	(9)	45
B) Valor del negocio reportado al final del año	\$ 1,970	\$ 265	\$ 5,879	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116
B) - A) Cambio en el valor intrínseco reportado (utilizando un tipo de cambio de 14.7414 y 13.0843 pesos por dólar en 2014 y 2013, respectivamente)	\$ 362	\$ (3)	\$ 763	\$ 408	\$ 21	\$ 699

- (1) La valuación se separa por monedas, utilizando las tasas de costo de capital para pesos y dólares calculadas con la metodología de Capital Asset Pricing Model (CAPM), aplicada a las premisas económicas y financieras con las que se llegó al 10% global (2007), dando como resultado tasas de 12.64% nominal en dólares y de 10% real en pesos.
- (2) La columna de Total pesos y dólares se encuentra consolidada al tipo de cambio de cierre contable de cada año, excepto el valor reportado al inicio del año ya que se parte del valor oficial del año anterior y la utilidad repartible, la cual se toma directamente del estado de resultados. Lo anterior generó una diferencia de 8mdp en el valor calculado al cierre de diciembre 2013 debido a que el Estado de Resultados contable considera los tipos de cambio ocurridos durante el año.

(a) Efecto derivado de la variación por experiencia en pólizas prorrogadas ⁽³⁾:

Por \$18 y \$(2) (millones de dólares) en la moneda respectiva

- (3) Cuando el asegurado deja de pagar la prima en vez de rescatar, lo que deja flujos adicionales a la Institución.

(b) Valor agregado por la operación del ramo:

Pesos: Disminución de \$102 que se integra como sigue: reducción de \$137 que se componen de \$52 por gastos adicionales en iniciativas estratégicas y en publicidad, \$51 por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación, \$21 por mayor pago de bonos derivado de los altos niveles de primas y \$13 por una corrección en la cuenta de préstamos; aumento de \$35 derivados de compras de instrumentos a largo plazo.

Dólares: Disminución de \$23 (millones de dólares), que se integran como sigue: reducción de \$24 (millones de dólares) compuesta por \$7 (millones de dólares) correspondientes a gastos de iniciativas estratégicas y en publicidad, \$10 (millones de dólares) por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación, \$5 (millones de dólares) por mayor pago de bonos y \$2 (millones de dólares) por una corrección en la cuenta de préstamos; aumento de \$1 (millones de dólares) por compras de instrumentos a largo plazo.

(c) Efecto del cambio por la actualización de supuestos:

Pesos: Disminución de \$44, de los cuales \$22 corresponden a una baja en las expectativas de las tasas futuras de reinversión y \$22 por la desviación y cambio en el supuesto del costo neto de reaseguro.

Dólares: Disminución de \$14 (millones de dólares) que se explican por \$10 (millones de dólares) por la baja en las expectativas de las tasas futuras de reinversión y \$4 (millones de dólares) por la desviación y cambio en el supuesto de reaseguro.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

(d) Cambio por mejoras en el modelo de proyección (4):

Pesos: Incremento de \$12 por la corrección del tipo de producto en planes flexibles.

Dólares: Disminución de \$3 (millones de dólares) por la asignación de planes modelo, considerando correctamente el tipo de producto en planes flexibles.

(4) Se hizo una mejora en 2 productos flexibles para asignar correctamente cada póliza con la cobertura contratada y de esta forma calcular correctamente el pago del siniestro.

(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios:

Por \$205 y \$8 (millones de dólares) en la moneda correspondiente, considera todos los supuestos actualizados.

El resultado del año 2014 es de \$(24), originado principalmente por \$147 de gasto adicional en proyectos estratégicos y publicidad.

La estimación del valor de la cartera se basa en las obligaciones contractuales de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual; y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia siniestral y de comportamiento de los asegurados, que representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro; los resultados reales podrán diferir de los valores de la cartera proyectados por cambios en el entorno, en las políticas operativas de la Institución, o diferencias entre el funcionamiento del modelo y la realidad. El análisis del valor asume que se mantendrán en el futuro, sin cambio, la experiencia y las políticas actuales de la Institución. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución, con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

Los cálculos utilizados para la proyección de las reservas técnicas consideradas en la estimación del valor de la cartera se hicieron de acuerdo a la regulación vigente.

28. NOTAS DE REVELACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, CAPÍTULO 14.3 (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

Las notas que se indican a continuación, se presentan de conformidad con la circular única de seguros capítulo 14.3, contemplando las siguientes disposiciones: 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34.

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante los ejercicios de 2014 y 2013 se realizaron operaciones con instrumentos derivados por las que no se generaron utilidades o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se mantienen instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$15 y \$28, respectivamente, así como los que se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 3. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

c.1) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable:

I. Características:

Operación de vida (individual y grupo)

La reserva de riesgos en curso para la operación de vida, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en el capítulo 7.3 de la circular única de seguros.

La reserva suficiente de vida individual, consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro, adicionando los costos de administración asociados y disminuyendo el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas, netas de recargos para costos de adquisición.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones debe ser congruente cuantitativamente con la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considerando únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En el caso de los seguros de largo plazo, la reserva matemática mínima es calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF y conforme al capítulo 7.4 de la circular única de seguros, utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

Para el caso de los seguros de vida grupo que tienen temporalidad menor o igual a un año, una vez determinado el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, la cual será calculada multiplicando la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente.

Operación de accidentes y enfermedades

La reserva de riesgos en curso para la operación de accidentes y enfermedades, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución, en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la estadística de ocurrencia de siniestros.

Operación de daños (incluyendo automóviles)

La reserva de riesgos en curso para la operación de daños, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

La reserva de riesgos en curso para el ramo de daños deberá calcularse y valuarse una vez determinada la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos.

II. Principales factores:

Operación de vida

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de largo plazo, las: (i) tasas de descuento y, (ii) tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución; en el caso de la reserva matemática mínima los principales factores para la valuación son las: (i) tasas de interés técnico y (ii) tasas de mortalidad establecidas por la CNSF.

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de corto plazo, las tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución.

Operación de accidentes y enfermedades

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad (enfermedades en un tiempo determinado), la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad (fallecimientos en un tiempo determinado) en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Operación de daños (incluyendo automóviles)

Para la operación de daños el principal factor es la siniestralidad de cada ramo, usándose cifras desde el primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros.

Para el ramo de automóviles el principal factor es la siniestralidad observada de los últimos 60 meses agrupada por trimestre, cada movimiento a las reservas se deflacta, quitándole el efecto inflacionario entre la fecha de movimiento y la fecha de inicio de vigencia de la póliza que le da origen. Los siniestros se complementan con el vector de desarrollo de los siniestros ocurridos no reportados.

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio

Operación de vida y accidentes y enfermedades

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

Para la operación de accidentes y enfermedades, de acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de siniestros pendientes de valuación, se requiere el índice nacional de precios al consumidor (INPC) para la actualización del siniestro.

Operaciones de daños (incluyendo automóviles)

En los ramos de las operaciones de daños (incluyendo automóviles), no se utilizan supuestos de inflación.

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados, se requiere el INPC para la actualización del siniestro ocurrido en moneda nacional.

A la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se le adicionarán los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días (CETES) o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y, para la constituida en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los productos financieros respectivos serán capitalizables mensualmente.

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo

Operación de vida

En el método actuarial de la reserva de riesgos en curso se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos previstos por el área de inversiones, es el resultado de una ponderación de las tasas que ganan los instrumentos de inversión asignados a la cartera valuada, préstamos sobre póliza y tasas esperadas de reinversión a largo plazo.
- Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución, las cuales se aplican a la cartera vigente al cierre del año. Esto es aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad (fallecimientos) con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF.
- Tabla de Invalidez EMSSII_N – 97 al 30%

En los seguros de corto plazo, se realiza el análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En el método actuarial de la reserva matemática mínima se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de interés técnico: 5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para productos con valores vinculados a Unidades de Inversión (UDI).
- Tasas de mortalidad establecida por la CNSF 2000 (experiencia mexicana 91-98).

Operación de accidentes y enfermedades

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

V. La correlación significativa entre los diferentes supuestos:

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

VI. Las fuentes de información

- En la operación de vida, accidentes y enfermedades y daños (sin automóviles), las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva matemática mínima de vida individual, de riesgos en curso para accidentes y enfermedades y daños, información de reaseguro, información de siniestros, como son pagos y reservas de obligaciones pendientes de cumplir, así como información del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y cifras control validadas con la contabilidad.
- En la operación de automóviles, las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva de riesgos en curso de automóviles, información del negocio tomado, información de siniestros y del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de los siniestros pendientes de valuación, así como cifras control validadas con registros contables.
- Información generada para el cierre del mes de diciembre y reportes de entrega a la CNSF del cierre del año, basada en la legislación correspondiente y las notas técnicas registradas.
- FES, Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESA) y resultado técnico, como fuentes alternas de información.

c.2) Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

2014			
Capital	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)		(1)
Reservas:			
Legal	1,068	(286)	782
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	234	(160)	74
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	4,086	(1,376)	2,710
Resultado del ejercicio	229	(6)	223
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Total del capital	\$ 6,426	\$ 3	\$ 6,429

2013			
Capital	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)		(1)
Reservas:			
Legal	988	(286)	703
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	223	(160)	62
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	3,381	(1,348)	2,033
Resultado del ejercicio	817	(30)	787
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Total del capital	\$ 6,218	\$ 7	\$ 6,225

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

- *Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación:* La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.
- *Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento:* Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mejor "calce" posible entre activos y pasivos.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento:* Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- *Inversiones permanentes:* Son inversiones en subsidiarias y asociadas.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

2014

Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)
Privado	Baa1	\$ -	\$ 7,240	\$ 7,240	10.4%
	AAA(mex)	-	562	562	0.8%
	AA+(mex)	-	33	33	0.0%
	AA(mex)	-	129	129	0.2%
	mxAAA	186	2,507	2,693	3.9%
	mxAA+	-	101	101	0.1%
	mxAA	-	104	104	0.1%
	mxBB+	-	24	24	0.0%
	mxA-1+	1,917	-	1,917	2.8%
	F1+(mex)	923	-	923	1.3%
	Sin calificación	26	-	26	0.0%
		3,052	10,700	13,752	19.8%
Gubernamental	BBB+	599	11,948	12,547	18.1%
	Baa1	-	18,500	18,500	26.7%
	AAA(mex)	-	856	856	1.2%
	mxAAA	1,137	11,886	13,023	18.8%
	mxA-1+	3,530	-	3,530	5.1%
	Sin calificación	15	-	15	0.0%
		5,281	43,190	48,471	69.8%
Extranjero	Baa1	-	51	51	0.1%
	Aaa	-	33	33	0.0%
	mxAAA	-	699	699	1.0%
	mxA-1+	1	-	1	0.0%
	A1	-	547	547	0.8%
	A3	-	254	254	0.4%
	Sin calificación	135	110	245	0.4%
		136	1,694	1,830	2.6%
Reportos	mxA-1+	2,663	-	2,663	3.8%
	mxA-1	33	-	33	0.0%
	F1(mex)	610	-	610	0.9%
	F2(mex)	610	-	610	0.9%
	mxA-2	650	-	650	0.9%
		4,566	-	4,566	6.6%
Renta variable	Sin calificación	621	-	621	0.9%
Préstamo de valores	mxAAA	-	347	347	0.5%
Total general		\$ 13,656	\$ 55,931	\$ 69,587	100%

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

2013

Tipo	Calificación global	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Monto respecto a la cartera total
Privado	AA(mex)	\$ -	\$ 40	\$ 40	0%
	AA-(mex)	72		72	0%
	AA+(mex)		33	33	0%
	AAA(mex)		398	398	1%
	B1.mx		13	13	0%
	Baa1		45	45	0%
	BBB		6,308	6,308	11%
	mxA-1+	2,541	14	2,555	4%
	mxAA	107	90	197	0%
	mxAA+		100	100	0%
	mxAAA	20	2,260	2,280	4%
	Sin calificación		5	5	0%
		2,740	9,306	12,046	20%
Gubernamental	BBB	81	25,037	25,118	42%
	mxA-1+	4,896		4,896	8%
	mxAAA	2,253	10,197	12,450	21%
	Sin calificación	16		16	0%
		7,246	35,234	42,480	71%
Extranjeros	A	50	196	246	0%
	A1		502	502	1%
	AA-		90	90	0%
	Aa3		56	56	0%
	AAA		34	34	0%
	BBB		51	51	0%
	mxAAA	228	138	366	1%
	Sin calificación	84	105	189	0%
		362	1,172	1,534	3%
Reportos	F1(mex)	540		540	1%
	mxA-1	32		32	0%
	mxA-1+	1,620		1,620	3%
	mxA-2	540		540	1%
		2,732		2,732	5%
Renta variable	Sin calificación	594		594	1%
Préstamo de valores	mxAAA		413	413	1%
Total general		\$ 13,674	\$ 46,125	\$ 59,799	100%

Bases para la determinación de la baja en el valor de instrumentos de deuda no cotizados

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en SITURBE de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100%, la cual asciende a \$20.

Cambios de clasificación de registro entre categorías de inversiones

La Institución no realizó cambios de clasificación de registro entre categorías durante el ejercicio 2014 y 2013.

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

f) Reaseguro financiero

Durante 2014 y 2013, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, por periodos que fluctúan entre 3 y 5 años, con tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$26 y \$32, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con su subsidiaria, Valmex Soluciones Financieras, con duración de 3 años y tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$2 en ambos ejercicios.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2014 y 2013, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

C. P. Guillermo Babatz

INFORME DEL COMISARIO

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Presente.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de los estados financieros no consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario en las circunstancias, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores externos de la sociedad, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, así como los papeles de trabajo del despacho Mancera, S.C. relacionados con la auditoría que realizaron a los mismos.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Institución y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., al 31 de diciembre de 2014, y han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de Seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Otros asuntos

1. A partir de 2014, la Institución reconoce la prima anual de las pólizas de vida grupo al momento de la emisión; anteriormente se reconocían cuando las primas eran exigibles al asegurado (con base en la forma de pago). Este cambio se reconoció retrospectivamente, con los efectos que se indican en la nota 25 a los estados financieros.
2. La información correspondiente a las diferencias contables entre el marco normativo emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México y las Normas de Información Financiera Mexicana emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que se presentan en la nota 4 de los estados financieros no consolidados, es solo para efectos informativos y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros no consolidados en su conjunto, con base en el marco normativo contable antes mencionado.
3. Los estados financieros no consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables, como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valoraron a través del método de participación. En la nota 22 de los estados financieros no consolidados, se presenta un resumen de la información financiera consolidada. Por separado se presentan los estados financieros consolidados sobre los cuales en esta misma fecha los auditores Mancera, S.C. emitieron su informe de auditoría sin salvedades.



C.P. Guillermo Babatz García
COMISARIO

México, D.F., a
12 de febrero de 2015

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	100
BALANCES GENERALES	101
ESTADOS DE RESULTADOS	102
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	103
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	104
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	105

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros no consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros no consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros no consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de los estados financieros no consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros no consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

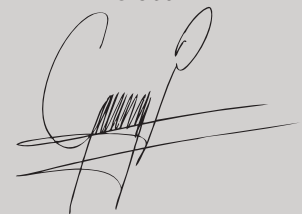
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Otros asuntos

1. Como se menciona en la nota 25 a los estados financieros adjuntos a partir de 2014, la Institución reconoce la prima anual de las pólizas de vida grupo al momento de la emisión; anteriormente se reconocían cuando las primas eran exigibles al asegurado (con base en forma de pago). Este cambio se reconoció retrospectivamente, con los efectos que se indican en dicha nota.
2. La información correspondiente a las diferencias contables entre el marco normativo aplicable a la Institución, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que se presentan en la nota 4 de los estados financieros no consolidados adjuntos, es solo para efectos informativos y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros no consolidados en su conjunto, con base en el marco normativo contable antes mencionado.
3. Como se indica en la nota 3a de los estados financieros no consolidados adjuntos, éstos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables, como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valoraron a través del método de participación. En la nota 22 de los estados financieros no consolidados adjuntos, se presenta un resumen de la información financiera consolidada. Por separado se presentan los estados financieros consolidados sobre los cuales en esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría sin salvedades.

Mancera, S.C.
Integrante de
EY Global



C.R.C. Tarsicio Guevara Paulín

México, D.F., a,
12 de febrero de 2015.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1,2 y 3)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013 (Reformulado)		2014	2013 (Reformulado)
Inversiones (Nota 5)			Reservas técnicas		
Valores			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 46,772	\$ 40,997	Vida	\$ 55,772	\$ 46,128
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades	7,040	4,742
Tasa conocida	13,184	11,591	Daños	6,394	5,828
Renta variable	309	269	Fianzas en vigor	1	1
Extranjeros	1,453	1,238		69,207	56,699
Valuación neta	2,047	1,797	De obligaciones contractuales		
Deudores por intereses	896	754	Por siniestros y vencimientos	4,779	4,095
Deterioro de valores	(20)	(20)	Por siniestros ocurridos y no reportados	1,641	2,227
Valores restringidos	201	259	Por dividendos sobre pólizas	349	433
Reportos	4,566	2,732	Fondos de seguros en administración	1,144	1,022
	69,408	59,617	Por primas en depósito	567	339
				8,480	8,116
Préstamos			De previsión		
Sobre pólizas	1,393	1,265	Riesgos catastróficos	434	403
Con garantía	42	41	Contingencia	4	4
Quirografarios	34	37		438	407
Descuentos y descuentos (Nota 7c)	386	341		78,125	65,222
Cartera vencida	26	23	Reservas para obligaciones laborales al retiro (Nota 13)	1,009	1,003
Deudores por intereses	1	1	Acreeedores (Nota 12)		
Estimación para castigos	(6)	(17)	Agentes y ajustadores	1,532	1,291
	1,876	1,691	Fondos para administración de pérdidas	22	35
			Diversos	1,659	1,987
Inmobiliarias (Nota 6)				3,213	3,313
Inmuebles	383	332	Reaseguradores y reafianzadores (Nota 8)		
Valuación neta	1,011	976	Instituciones de seguros y fianzas	435	2,556
Depreciación	(149)	(139)	Depósitos retenidos	55	48
	1,245	1,169	Otras participaciones	263	190
	72,529	62,477		753	2,794
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (Nota 13)	1,009	1,003	Otros pasivos		
Disponibilidad			Provisión para la participación de utilidades al personal	10	56
Caja y bancos	287	425	Provisión para el pago de impuestos (Nota 14)	-	148
Deudores (Nota 7 y 26)			Otras obligaciones	2,269	1,687
Por primas	12,293	10,024	Créditos diferidos	809	743
Agentes y ajustadores	41	22		3,088	2,634
Préstamos al personal	94	87	Suma el pasivo	86,188	74,966
Otros	1,035	734	Capital contable (Nota 16 y 23)		
Estimación para castigos	(87)	(85)	Capital social pagado		
	13,376	10,782	Capital social	3,996	3,996
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 8)			Capital no suscrito	(1,953)	(1,953)
Instituciones de seguros y fianzas	250	529	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Participación de reaseguradores en siniestros pendientes	1,914	2,392		2,042	2,042
Participación de reaseguradores en riesgos en curso	532	1,012	Reservas		
Otras participaciones	156	84	Legal	782	703
Estimación para castigos	(3)	(16)	Otras	499	499
	2,849	4,001		1,281	1,202
Inversiones permanentes (Nota 9)			Superávit por valuación	74	62
Subsidiarias	672	659	Resultados de ejercicios anteriores	2,710	2,033
Asociadas	19	15	Resultado del ejercicio	223	787
	691	674	Exceso en la actualización del capital contable	99	99
Otros activos				3,106	2,981
Mobiliario y equipo, neto	226	215	Suma el capital contable	6,429	6,225
Activos adjudicados	4	8	Suman el pasivo y el capital contable	\$ 92,617	\$ 81,191
Diversos (Nota 10)	565	776			
Gastos amortizables	11	7			
Activos intangibles (Nota 11)	2,891	2,575			
Amortización acumulada (Nota 11)	(1,821)	(1,752)			
	1,876	1,829			
Suma el activo	\$ 92,617	\$ 81,191			

Cuentas de orden	2014	2013
Fondos en administración (nota 20)	\$ 7,940	\$ 7,847
Responsabilidad por fianzas en vigor	27	36
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	1	1
Cuentas de registro	5,244	5,802
Operaciones con valores otorgados en préstamo	1,652	1,565
	\$ 14,864	\$ 15,251

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
ESTADOS DE RESULTADOS NO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
 (Notas 1,2 y 3)

Por los años terminados el
 31 de diciembre de

2014 **2013**

(Reformulados)

Primas		
Emitidas	\$ 40,400	\$ 37,785
Cedidas	(1,987)	(3,796)
De retención	38,413	33,989
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(8,411)	(6,213)
Primas de retención devengadas	30,002	27,776
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	3,828	3,568
Compensaciones adicionales a agentes	1,528	1,365
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	21	6
Comisiones por reaseguro cedido	(298)	(297)
Coberturas de exceso de pérdida	736	734
Otros (Nota 17)	3,228	2,718
	9,043	8,094
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (Nota 18)		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	22,525	20,391
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(611)	(496)
	21,914	19,895
Pérdida técnica	(955)	(213)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	(8)	(31)
Operaciones análogas y conexas		
Utilidad por operaciones análogas y conexas	7	8
Pérdida bruta	(956)	(236)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,094	829
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,190	1,224
Depreciaciones y amortizaciones	166	197
	2,450	2,250
Pérdida de la operación	(3,406)	(2,486)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	2,558	2,451
Por venta de inversiones	16	55
Por valuación de inversiones	421	327
Por recargos sobre primas	483	541
Otros	142	115
Resultado cambiario	42	(17)
	3,662	3,472
Participación en el resultado de inversiones permanentes	29	43
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	285	1,029
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (Nota 14)	62	242
Utilidad neta del ejercicio	\$ 223	\$ 787

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE NO CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos)
(Nota 16)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Exceso en la actualización del capital contable	Suma el capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Superávit por la valuación de inversiones	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Originales)	\$ 2,042	\$ 1,136	\$ 58	\$ 2,421	\$ 663	\$ 99	\$ 6,419
Efecto acumulado en periodos anteriores por el cambio en el reconocimiento de ingresos para las operaciones de vida grupo (nota 25)				19			\$ 19
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Reformulados)	2,042	1,136	58	2,440	663	99	6,438
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio a los resultados de de ejercicios anteriores		66		597	(663)		-
Pago de dividendos				(1,004)			(1,004)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado del ejercicio					787		787
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			4				4
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,042	1,202	62	2,033	787	99	6,225
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio a los resultados de de ejercicios anteriores		79		708	(787)		-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado del ejercicio					223		223
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			12				12
Otros				(31)			(31)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 2,042	\$ 1,281	\$ 74	\$ 2,710	\$ 223	\$ 99	\$ 6,429

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

Por los años terminados el
31 de diciembre de

2014 **2013**

(Reformulados)

Utilidad neta	\$ 223	\$ 787
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo		
Pérdida por valorización asociada a actividades de financiamiento	(16)	(67)
Estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro	(22)	(52)
Depreciaciones y amortizaciones	134	112
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	62	242
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(30)	(43)
	128	192
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(8,039)	(8,427)
Cambio en deudores por reporto	(1,834)	2,149
Cambio en primas por cobrar	(2,272)	(3)
Cambio en otros deudores	(500)	(161)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,356)	(578)
Cambio en otros activos operativos	(49)	(252)
Cambio en reservas técnicas	13,018	6,567
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	364	670
Cambio en otros pasivos operativos	293	248
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</i>	(375)	213
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(110)	(104)
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</i>	(110)	(104)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	-	(1,004)
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</i>	-	(1,004)
<i>Incremento neto de efectivo</i>	(134)	84
<i>Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio</i>	(4)	(4)
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</i>	425	345
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</i>	\$287	\$425

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Cifras en millones de pesos)

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en millones de pesos)

1. OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS o Ley).

Eventos relevantes - Nueva Ley de Seguros y Fianzas

En abril de 2013 y en diciembre de 2014, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas, las cuales entran en vigor el 4 de abril de 2015.

Las nuevas disposiciones tienen como objetivos principales, lo siguiente:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte de la CNSF.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.

Derivado de la publicación de la CUSF, se estableció que las disposiciones aplicables para temas relativos a: (i) criterios contables para la estimación de activos y pasivos, (ii) la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas, (iii) cálculo de base de inversión y (iv) cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros, entrarán en vigor en enero de 2016. Las disposiciones relativas a: (i) información corporativa, gobierno corporativo, (ii) reportes de inversiones, (iii) Reaseguro, (iii) Información estadística y (iv) operaciones contratadas con terceros entrarán en vigor en abril de 2015.

La Institución en conjunto con las demás instituciones de seguros ha participado activamente en el análisis de la propuesta de normatividad secundaria (circular única de seguros), y se encuentra en proceso la determinación de las brechas de cumplimiento en términos cuantitativos y cualitativos que se derivan de la implementación de la nueva regulación.

Durante 2015, la Institución continuará trabajando para realizar las adecuaciones y cambios necesarios en términos de estructura, procesos y sistemas para garantizar un adecuado cumplimiento de la nueva regulación.

Del análisis realizado a la fecha por la Institución, se ha identificado que los renglones de los estados financieros que tendrán mayores impactos son los siguientes:

- a) Inversiones en valores (las clasificadas como para mantener al vencimiento)
- b) Saldos recuperables de reaseguro
- c) Reservas técnicas
- d) Impuestos a la utilidad
- e) Resultados acumulados

La Institución está en proceso de determinar los efectos cuantitativos de dichos cambios en su información financiera.

2. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros no consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas, Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar, el 12 de febrero de 2015. Estos estados financieros no consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. MARCO NORMATIVO CONTABLE

Los estados financieros no consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.08% y 3.97%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de 12.08% y 11.80%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Consolidación

Los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables a la Institución, como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valoraron a través del método de participación. Por separado se presentan los estados financieros consolidados. En la nota 22 se presenta un resumen de la información financiera consolidada.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

La tenencia accionaria de la Institución, en compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla en la nota 9d.

b) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Para financiar la operación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- *Para conservar al vencimiento:* Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para ser conservadas hasta su vencimiento o como para financiar la operación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Para conservar al vencimiento: Las inversiones en títulos de deuda que se conservan hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado, conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del período.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Reportos

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del período conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre.

c) Préstamos sobre pólizas

Los préstamos otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados: (i) a solicitud del asegurado (préstamos ordinarios) o (ii) de forma automática (préstamos automáticos), para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

Al otorgarse los préstamos, se incluyen como parte del adeudo, el monto de los intereses correspondientes.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas determinado en el avalúo.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable, neto de impuestos diferidos.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

e) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

Reaseguro

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros

La estimación de los saldos por cobrar con otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros se reconoce en función a la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos, lo cual sucede al obtener la documentación soporte e ingresarla para su trámite de cobro con la otra aseguradora.

Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para aquellos saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de cómputo	3.2 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el período del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

i) Activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando son cuantificados confiablemente, se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios.

El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización y de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF. Los costos por desarrollos de sistemas son reconocidos a su valor de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. Los plazos de amortización fluctúan en plazos entre los 5 y 10 años, dependiendo del desarrollo que se trate.

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior a su valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron indicios de deterioro en los activos intangibles.

j) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y registro de las reservas técnicas:

j.1) Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados por la CNSF. Estas reservas se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente para cada ramo u operación, excepto para los riesgos catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utiliza un modelo general definido por la CNSF.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor de rescate (monto recuperable por parte del asegurado) y la reserva mínima que estipula la CNSF.

Seguros de: (i) vida a corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

j.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva tiene dos componentes principales:

- La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina *Reserva para siniestros pendientes de valuación*. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Fondos en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro y gastos de administración.

j.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

j.4) Participación de reaseguradores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar, los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

l) Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se realizó en el mes de diciembre de 2014.

m) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Según se menciona en la nota 14, derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la LISR y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR a partir del 1 de enero de 2014. La aplicación de la nueva LISR no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

n) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como gastos ordinarios en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. Según se menciona en la nota 14, derivado de la Reforma fiscal 2014 se estableció una nueva LISR la cual modifica la base para la determinación de la PTU del ejercicio y entre otros establece nuevos requisitos para las deducciones de ciertos gastos. La aplicación de la nueva LISR en materia de PTU, no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

o) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

p) Ingresos por contratos de seguros

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales nos son sujetas a cancelación), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

q) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente. Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en los resultados cuando se emiten las pólizas.

r) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos (como son las comisiones y bonos pagados a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta del seguro. En su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y se disminuyen de las comisiones ganadas y participación de utilidades en los contratos de reaseguro colocados.

s) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

t) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran conforme al tipo de cambio y valor de las UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera o UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, de la fecha del balance general, respectivamente.

Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha del balance general, se aplican a los resultados.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución realizó sus estimaciones con la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2014, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el ejercicio posterior, son los siguientes:

Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

La reserva de riesgos en curso (reserva matemática) de seguros de vida de largo plazo, que representa el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determina con base en cálculos actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro y autorización ante la CNSF. Los supuestos utilizados incluyen tasas de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

Como parte de las reservas para siniestralidad se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales y estadísticas de las reclamaciones, mediante métodos registrados ante la CNSF.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependen de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

Beneficios al retiro

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

v) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

w) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

x) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a las instituciones de seguros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

NIF C-11, Capital contable

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La adopción de las normas anteriores no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Mejoras a las NIF 2014

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Se modifica la NIF C-5, *Pagos anticipados* para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional,

b) El Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización y no deben presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse,

c) Se modificaron las NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, C-8, *Activos intangibles* D-3 *Beneficios a los empleados* y Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para eliminar el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y Otros gastos, y establecer que este sea utilizado únicamente con base en el juicio profesional de la administración de la entidad.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015:

Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Para efectos de definir si una entidad de inversión debe o no consolidar a sus subsidiarias, el CINIF, modificó la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, para establecer que una entidad de inversión, por las características de su actividad primaria, difícilmente llega a ejercer control sobre otra entidad en la que participa, sin embargo, con base en el juicio profesional debe hacerse un análisis para concluir si existe o no control de una entidad de inversión sobre las entidades en las que participa. En caso de no haber control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y aplicarse la NIF que corresponda para su tratamiento contable. Adicionalmente, se incluye la definición de una entidad de inversión y una guía para identificar si una entidad califica como una entidad de inversión.

b) Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Las Mejoras anteriores no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos aplicables a las instituciones de seguros que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

NIF D-3, Beneficios a los empleados

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediciones en los resultados integrales, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta, b) *Techo de los Activos del Plan (AP)* – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) *Modificaciones al Plan (MP)*, *Reducciones al Personal (RP)* y *ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)*: la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados, d) *Tasa de descuento*- se establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y e) *Beneficios por terminación*- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de las Normas anteriores.

4. DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación, se mencionan las principales diferencias:

- a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.
- b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.
- c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF, los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición y no son sujetos a revaluación a través de avalúos.
- d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.
- e) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 Contratos de Seguros (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.
- f) La presentación y agrupación del balance general, en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF, adicionalmente las NIF requieren la preparación de los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el capital contable, los cuales difieren de los estados de resultados y estados de variaciones en el capital contable, requeridos por la CNSF. Adicionalmente, existen diferencias en la preparación del estado de flujos de efectivo.
- g) La Institución revela el valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida, al considerar esta información como relevante; sin embargo, no es requerida por el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros ni por las NIF.

5. INVERSIONES

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efecto de su valuación:

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2014			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,080	\$ 45,692		\$ 46,772
Empresas privadas:				
Tasa conocida	852	12,255	\$ 77	13,184
Renta variable	309			309
Extranjeros	475	978		1,453
Valuación neta	390	1,648	9	2,047
Deudores por intereses	6	890		896
Deterioro de valores		(20)		(20)
Valores restringidos	5	196		201
Reportos		4,566		4,566
Total	\$ 3,117	\$ 66,205	\$ 86	\$ 69,408

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de **2013**

Tipo de inversión	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,580	\$ 39,417		\$ 40,997
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,099	10,424	\$ 68	11,591
Renta variable	269			269
Extranjeros	715	523		1,238
Valuación neta	377	1,419	1	1,797
Deudores por intereses	10	744		754
Deterioro de valores		(20)		(20)
Valores restringidos		259		259
Reportos		2,732		2,732
Total	\$ 4,050	\$ 55,498	\$ 69	\$ 59,617

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen inversiones individuales clasificadas como para conservar al vencimiento, cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable determinado bajo el método de costo amortizado. Al respecto la administración de la Institución ha determinado que no existe evidencia objetiva de deterioro, con excepción de la baja por deterioro reconocida en ejercicios anteriores para una emisora por \$20.

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones:

Al 31 de diciembre de **2014**

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año (1)	\$ 1,627	\$ 2	\$ 351	\$ 1,980
Plazo de uno a cinco años	1,031	6	49	1,086
Plazo de cinco a diez años	20		1	21
Plazo de diez a veinte años	35		(11)	24
Plazo mayor a veinte años	5		1	6
Total	2,718	8	391	3,117
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,448	15	40	11,503
Plazo de uno a cinco años	3,747	16	474	4,237
Plazo de cinco a diez años	16,370	258	(186)	16,442
Plazo de diez a veinte años	21,419	322	547	22,288
Plazo mayor a veinte años	10,686	277	772	11,735
Total	63,670	888	1,647	66,205
<i>Disponibles para su venta:</i>				
Plazo mayor a veinte años	77		9	86
Total de las inversiones	\$ 66,465	\$ 896	\$ 2,047	\$ 69,408

Al 31 de diciembre de **2013**

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año (1)	\$ 1,321	\$ 2	\$ 351	\$ 1,674
Plazo de uno a cinco años	2,238	6	39	2,283
Plazo de cinco a diez años	50	1	7	58
Plazo mayor a veinte años	54		(20)	34
Total	3,663	9	377	4,049
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,798	6	48	11,852
Plazo de uno a cinco años	1,406	12	36	1,454
Plazo de cinco a diez años	12,955	211	257	13,423
Plazo de diez a veinte años	13,524	197	558	14,279
Plazo mayor a veinte años	13,652	319	520	14,491
Total	53,335	745	1,419	55,499
<i>Disponibles para su venta:</i>				
A plazo menor de un año	68	-	1	69
Total de las inversiones	\$ 57,066	\$ 754	\$ 1,797	\$ 59,617

(1) En esta clasificación se incluyen las inversiones en títulos de capital

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

c) Venta anticipada de instrumentos clasificados como “para conservar al vencimiento”

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no realizó venta anticipada de instrumentos clasificados para ser conservados a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución vendió anticipadamente instrumentos clasificados para ser conservados a su vencimiento por un monto de \$20, generando una utilidad menor a \$1.

La venta de instrumentos clasificados como “para conservar el vencimiento”, se realiza con el fin de incrementar el plazo de vencimiento promedio del portafolio de inversiones y así reducir la diferencia con el plazo de vencimiento promedio de los pasivos, logrando un mejor “calce” entre ambos.

d) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites, autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado. Los indicadores de riesgo al cierre del período se muestran a continuación:

Valor en riesgo (VaR) (información no auditada)
Al 31 de diciembre de

Tipo de riesgo	2014		2013	
	VaR	Límite	VaR	Límite
Mercado	11.2%	15.0%	8.7%	15.0%
Crédito	7.8%	15.0%	7.1%	15.0%
Total	14.0%	20.0%	11.6%	20.0%

6. INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Terrenos	\$ 501	\$ 486
Edificios	735	711
Instalaciones especiales	158	111
Depreciación acumulada	(149)	(139)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,245	\$ 1,169

7. DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$576 y \$113, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dichos saldos fueron considerados por la Institución como no afectos para la cobertura de reservas técnicas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos mayores a 45 días, correspondientes a saldos con dependencias gubernamentales, provenientes de licitaciones, ascienden a \$1,684 y \$58, los cuales no son sujetos a cancelación de acuerdo con el marco normativo contable aplicable a la Institución.

8. REASEGURADORES

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Durante 2014 y 2013 se realizaron quebrantos correspondientes a la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$17 y \$10 respectivamente de los saldos por cobrar y por pagar con diversos reaseguradores.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

9. PARTES RELACIONADAS

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- *Servicios Industriales Peñoles*: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.
- *El Palacio de Hierro*: Presta a la Institución servicios de ventas de seguros.
- *Administración de Riesgos Bal*: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.
- *Médica Móvil*: Presta a la Institución servicios médicos de diversas categorías, que incluyen traslados programados o de emergencia y consultas médicas a domicilio proporcionados a los asegurados.
- *Servicios Corporativos Bal*: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.
- *GNP administración de Venta Masiva*: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para servicios de asesoría y promoción de productos en mercados masivos.
- *Servicios Administrativos en Reclamaciones*: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para el ajuste y dictaminación de siniestros.
- *Servicios Especializados en Venta de Seguros*: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para la venta de seguros por agentes.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2014	2013	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 367	\$ 358	\$ -	\$ -
El Palacio de Hierro y filiales	64	63	129	91
Administración de Riesgos BAL	7	6	39	35
Médica Móvil	5	6	68	65
Servicios Corporativos BAL	3	2	368	334
GNP Administración de Venta Masiva	1	1	142	109
Servicios Administrativos en Reclamaciones	-	-	331	315
Servicios Especializados en Venta de Seguros	-	-	103	90
Otras	74	111	126	126
Total	\$ 521	\$ 547	\$ 1,306	\$ 1,165

c) Saldos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución presenta saldos por cobrar por \$386 y \$341, respectivamente, con Valmex Soluciones Financieras, por concepto de descuentos y redescuentos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$9 y \$3, respectivamente.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2014	2013
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.6%	99.6%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Servicios Especializados en Venta de Seguros	99.0%	99.0%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43.1%	43.1%

Durante 2013, se realizó la fusión de Comercializadora de Salvamentos con Servicios Administrativos en Reclamaciones, esta última subsidiaria de Médica Móvil al 99.9%, antes de la fusión. Adicionalmente, como parte de la fusión se realizó una reestructura accionaria, adquiriendo la Institución el 43.1% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones y conservando Médica Móvil el 56.9% de las acciones, por lo que ésta consolida los estados financieros de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones que mantiene la Institución en subsidiarias y asociadas se muestra a continuación:

2014			
	Costo de adquisición	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Subsidiarias:			
Médica Móvil	\$ 312	\$ 275	\$ (1)
Crédito Afianzador	22	157	14
GNP Administración de Venta Masiva	5	28	2
Valmex Soluciones Financieras	53	197	9
Servicios Especializados en Venta de Seguros		15	2
Subtotal	392	672	26
Asociadas:			
Servicios Administrativos en Reclamaciones	2	14	2
Administración de Riesgos Bal	4	5	1
Subtotal	6	19	3
Total	\$ 398	\$ 691	\$ 29

2013			
	Costo de adquisición	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Subsidiarias:			
Médica Móvil	\$ 304	\$ 273	\$ 8
Crédito Afianzador	22	161	15
GNP Administración de Venta Masiva	5	25	1
Valmex Soluciones Financieras	52	188	12
GNP Comercializadora de Salvamentos			1
Servicios Especializados en Venta de Seguros		12	3
Subtotal	383	659	40
Asociadas:			
Servicios Administrativos en Reclamaciones	2	12	2
Administración de Riesgos Bal	4	3	1
Subtotal	6	15	3
Total	\$ 389	\$ 674	\$ 43

Durante el ejercicio 2014, se recibieron dividendos de Crédito Afianzador por \$20.

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de las siguientes partes relacionadas:

Concepto	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,076	\$ 3,176
El Palacio de Hierro y filiales	565	500
Otros	4	10
Total	\$ 3,645	\$ 3,686

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$113 y \$116, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

10. OTROS ACTIVOS (DIVERSOS)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de diversos dentro del rubro de "otros activos" se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 142	\$ 156
Pagos anticipados	55	50
Impuestos pagados por anticipado	18	72
Impuesto sobre la renta por acreditar por dividendos pagados (nota 15d)	350	498
Total	\$ 565	\$ 776

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Desarrollos de sistemas en Operación	Desarrollos de sistemas en Proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,885	\$ 690	\$ 2,575
Adiciones	-	316	316
Bajas/traspasos	49	(49)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,934	\$ 957	\$ 2,891
Amortización:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ (1,752)		\$ (1,752)
Amortización del ejercicio	(69)		(69)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(1,821)		(1,821)
Valor en libros neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	133	\$ 690	823
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 113	\$ 957	\$ 1,070

Los desarrollos de sistemas en proceso corresponden en su mayoría al proyecto de transformación tecnológica y operativa que está llevando a cabo actualmente la Institución con el objetivo de modernizar toda su plataforma tecnológica.

12. ACREEDORES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
		<i>(Reformulado)</i>
Comisiones por devengar	\$ 695	\$ 662
Compensaciones adicionales a agentes	675	513
Agentes cuenta corriente	162	116
Total agentes y ajustadores	1,532	1,291
Total fondos para la administración de pérdidas	22	35
Acreeedores por intermediación de otros servicios	403	267
Cheques expedidos no cobrados	48	101
Saldos acreedores en bancos (chequeras)	402	783
Provisiones para obligaciones diversas	556	517
Cuentas por pagar a proveedores	132	226
Otros	118	93
Total diversos	1,659	1,987
Total acreedores	\$ 3,213	\$ 3,313

13. BENEFICIOS AL RETIRO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas para obligaciones laborales en el balance general, se integran como sigue.

	2014	2013
Saldo reserva para obligaciones laborales	\$ 1,009	\$ 1,003
Saldo reserva para indemnizaciones (registrada en el renglón de provisiones para obligaciones diversas)	85	83
Total	\$ 1,094	\$ 1,086

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas para obligaciones laborales de Grupo Nacional Provincial, se integran como sigue.

	2014	2013
Plan de contribución definida	\$ 266	\$ 263
Plan de beneficio definido	828	823
Total	\$ 1,094	\$ 1,086

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan de Grupo Nacional Provincial se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Integración del costo neto del período:				
Costo del servicio actual	\$ 27	\$ 2	\$ 2	\$ 31
Costo financiero	56	2	2	60
Rendimientos esperados de los activos	(32)	(1)	(1)	(34)
Reconocimientos del servicio pasado	(6)	-	-	(6)
Ganancias actuariales	6	-	-	6
Reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-
Pérdidas al final del año	-	-	-	-
Costo neto del período	51	3	3	57
Costo de contribución definida	-	-	-	-
Costo por amortización del saldo inicial	-	-	-	-
Costo neto del período	\$ 51	\$ 3	\$ 3	\$ 57

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Integración del costo neto del período:				
Costo del servicio actual	\$ 30	\$ 2	\$ 2	\$ 34
Costo financiero	50	2	1	53
Rendimientos esperados de los activos	(39)	(1)	-	(40)
Rendimientos del servicio pasado	(7)	-	-	(7)
Ganancias actuariales	9	-	-	9
Reducción anticipada de obligaciones	(20)	-	-	(20)
Ganancias/pérdidas actuariales	-	-	3	3
Costo neto del período	23	3	6	32
Costo de contribución definida	21	-	-	21
Costo por amortización del saldo inicial	2	-	-	2
Costo neto total	\$ 46	\$ 3	\$ 6	\$ 55

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD):				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ (785)	\$ (32)	\$ (23)	\$ (840)
Valor de mercado de los activos	684	18	17	719
Reconocimiento del servicio pasado	(60)	-	-	(60)
Ganancias/pérdidas actuariales	160	8	-	168
Pasivo neto proyectado	\$ (1)	\$ (6)	\$ (6)	\$ (13)

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD):				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ (769)	\$ (28)	\$ (22)	\$ (819)
Valor de mercado de los activos	689	16	13	718
Reconocimiento del servicio pasado	(67)	-	-	(67)
Ganancias/pérdidas actuariales	180	6	-	186
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ 33	\$ (6)	\$ (9)	\$ 18

c) Activos del plan

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Activos del plan (AP):				
AP al 1 de enero de 2014	\$ 689	\$ 16	\$ 12	\$ 718
Aportaciones al fondo	51	3	3	57
Beneficios pagados	(61)	(2)	(3)	(66)
Rendimiento esperado de los activos del plan	5	1	4	10
AP al 31 de diciembre de 2014	\$ 684	\$ 18	\$ 17	\$ 719

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Activos del plan (AP):				
AP al 1 de enero de 2013	\$ 672	\$ 16	\$ 13	\$ 701
Aportaciones al fondo	42	2	3	47
Beneficios pagados	(44)	(3)	(4)	(51)
Rendimiento esperado de los activos del plan	39	1	1	41
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(20)	-	-	(20)
AP al 31 de diciembre de 2013	\$ 689	\$ 16	\$ 13	\$ 718

d) El pasivo neto proyectado actual

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Provisiones para:				
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2013	\$ 764	\$ 29	\$ 21	\$ 814
Costo del servicio actual	27	2	2	31
Costo financiero	56	2	2	60
Beneficios pagados	(61)	(2)	(2)	(65)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	-	-
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(1)	1	-	-
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2014	\$ 785	\$ 32	\$ 23	\$ 840

	2013			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
Provisiones para:				
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2012	\$ 793	\$ 31	\$ 19	\$ 843
Costo del servicio actual	30	2	2	34
Costo financiero	50	2	1	53
Beneficios pagados	(44)	(3)	(4)	(51)
Efecto de liquidación anticipada	(5)	-	-	(5)
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(60)	(3)	3	(60)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2013	\$ 764	\$ 29	\$ 21	\$ 814

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2014	2013
Tasa de descuento	7.50%	7.75%
Tasa esperada de rendimiento de activos	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

14. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$14.74 y \$13.08 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

Rubro	(Millones de dólares)	
	2014	2013
Activos:		
Inversiones	\$ 2,791	\$ 2,571
Disponibilidades	7	8
Deudores por primas	58	61
Reaseguradores	116	115
Otros	90	93
Total	3,062	2,848
Pasivos:		
Reservas técnicas	(2,980)	(2,741)
Reaseguradores	(17)	(42)
Otros	(20)	(19)
Total	(3,017)	(2,802)
Posición larga	\$ 45	\$ 46

Al 12 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$15.11 pesos, por cada dólar.

15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual entre otros, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

a) Impuesto sobre la renta

Para el ejercicio de 2014 y 2013, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

La nueva LISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

b) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto causado y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
		(Reformulado)
ISR causado	\$ 8	\$ 146
ISR diferido	54	96
Total	\$ 62	\$ 242

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Rubro	2014	2013 <i>(Reformulado)</i>
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	\$ 50	\$ 48
Comisiones y bonos por devengar	411	342
Recargos sobre primas por devengar	77	105
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	105	131
Provisiones y otros	216	167
Productos cobrados por anticipado	20	7
Provisión PTU	41	48
Pérdida fiscal por amortizar	16	-
Total activos	936	848
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	319	244
Inventario de salvamentos	43	47
Terrenos y construcciones	303	273
Pagos anticipados y otros	11	15
Inversiones	614	537
Total pasivos	1,290	1,116
Impuesto diferido pasivo	(354)	(268)
Impuesto al activo por recuperar	4	7
Total impuesto diferido pasivo	\$ (350)	\$ (261)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR diferido registrado en los resultados del ejercicio y en el capital, se integra como se muestra a continuación:

Rubro	2014	2013 <i>(Reformulado)</i>
Movimiento del ejercicio en el ISR diferido	\$ (89)	\$ (111)
ISR diferido registrado en:		
Resultados	(54)	(96)
Capital	(35)	(15)
Total	\$ (89)	\$ (111)

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	2014	2013 <i>(Reformulado)</i>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 285	\$ 1,029
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(89)	(172)
Gastos no deducibles	136	27
Valuación de inversiones	(142)	(16)
Participación en los resultados de subsidiarias	(30)	(43)
Otras partidas permanentes	45	(13)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	205	812
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Impuestos a la utilidad	62	244
Ajustes a la tasa del ISR	-	(2)
Total de los impuestos a la utilidad	\$ 62	\$ 242
Tasa efectiva del ISR	19%	23%

d) ISR por pago de dividendos a los accionistas

El ISR por los dividendos pagados a los accionistas en 2013, a que se refiere la nota 16b, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425. De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, dicho ISR, podrá ser acreditado contra el ISR a cargo del ejercicio o en los siguientes dos ejercicios.

A continuación se muestra una conciliación de ISR a cargo de la Institución por dividendos pagados, sus aplicaciones, el saldo remanente por utilizar y año de expiración:

Año de generación	Saldo inicial	Monto de ISR a cargo	Aplicado contra ISR del ejercicio	Remanente por utilizar	Año de expiración
2012	\$ -	\$ 213	\$ (140)	\$ 73	
2013	73	425	(146)	352	2015
2014	352	-	⁽¹⁾ (2)	\$ 350	2015

(1) Aplicado contra el ISR del ejercicio 2012, mediante declaración complementaria

e) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

Hasta el ejercicio 2013, el IETU del periodo se calculaba aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debía pagar en la parte excedente al ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducía del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo. Con motivo de la abrogación de la Ley del IETU a partir de enero de 2014, quedaron sin efecto los créditos autorizados que se tenían hasta 2013, provenientes de las bases negativas del IETU por amortizar (deducciones que exceden a los ingresos), y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía no causó IETU, debido a que los créditos fueron mayores, que el impuesto causado.

16. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 9 de abril de 2013, al Consejo de Administración, mediante sesiones celebradas: i) el 9 de abril de 2013, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$2.24 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto total de \$502 y, ii) el 24 de octubre de 2013, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$2.24 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto total de \$502. Como se indica en la nota 15d el ISR causado por estos dividendos, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.
- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no tiene saldo en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), consecuentemente, las utilidades que se distribuyen están sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2014, la CUCA asciende a \$727.

17. OTROS COSTOS DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el renglón de "otros" dentro del rubro de "costo neto de adquisición" en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 1,312	\$ 1,191
Remuneraciones y prestaciones al personal	392	335
Publicidad y propaganda	331	285
Honorarios	390	318
Arrendamiento	123	102
Convenciones y seminarios	140	118
Otros	325	219
Subtotal	3,013	2,568
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	215	150
Total	\$ 3,228	\$ 2,718

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

18. COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Directo:		
Siniestros	\$ 20,219	\$ 18,130
Siniestros por beneficios adicionales	999	1,410
Rescatos	2,353	2,329
Incremento a la reserva para dividendos	92	208
Otros	1,634	1,510
	25,297	23,587
Cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(2,808)	(3,196)
Tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	36	-
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales	22,525	20,391
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(611)	(496)
Total del costo neto de siniestralidad	\$ 21,914	\$ 19,895

19. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la utilidad por acción se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 223	\$ 787
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	\$ 0.99	\$ 3.51

20. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,076	\$ 3,176
Grupo Nacional Provincial	971	937
Instituto Mexicano del Petróleo	743	942
Trabajadores de la Educación agremiados a varias secciones del S.N.T.E	-	24
El Palacio de Hierro y filiales	565	500
Conservas La Costeña	521	452
Nestlé México	505	454
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	342	309
Otros	1,217	1,053
Total	\$ 7,940	\$ 7,847

21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La administración analiza la información financiera y operativa de la Institución con base en los diferentes ramos que opera.

A continuación se presenta información sobre los resultados de operación divididos por ramo que es la forma en como la administración analiza principalmente los resultados de la Institución:

2014

Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,829	\$ 14,904	\$ 8,589	\$ 1,091	\$ 38,413
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	5,579	2,298	576	(42)	8,411
Primas de retención devengadas	8,250	12,606	8,013	1,133	30,002
Costo neto de adquisición	3,795	2,578	2,343	327	9,043
Costo neto de siniestralidad	6,643	9,673	5,206	392	21,914
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	982	673	551	243	2,449
Resultado de operación	(3,170)	(318)	(87)	169	(3,406)
Productos financieros netos y Otros	2,901	387	323	80	3,691
Utilidad antes de impuestos	\$ (269)	\$ 69	\$ 236	\$ 249	\$ 285

2013

(Reformulado)

Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,054	\$ 11,502	\$ 8,282	\$ 1,151	\$ 33,989
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	4,802	676	708	27	6,213
Primas de retención devengadas	8,252	10,826	7,574	1,124	27,776
Costo neto de adquisición	3,324	2,322	2,111	337	8,094
Costo neto de siniestralidad	6,394	8,068	5,078	355	19,895
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	993	626	412	242	2,273
Resultado de operación	\$ (2,459)	\$ (190)	\$ (27)	\$ 190	\$ (2,486)
Productos financieros netos y otros	2,543	402	481	89	3,515
Utilidad antes de impuestos	\$ 84	\$ 212	\$ 454	\$ 279	\$ 1,029

22. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

A continuación se presenta un resumen de la información consolidada al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Balances generales consolidados Al 31 de diciembre de

	2014	2013 (Reformulado)
Activo		
Inversiones	\$ 72,322	\$ 62,318
Deudor por prima y otros activos	20,621	19,125
Suma el activo	92,943	81,443
Pasivo		
Reservas técnicas	78,154	65,249
Otros pasivos	8,360	9,969
Suma el pasivo	86,514	75,218
Capital contable		
Participación controladora	6,429	6,225
Participación no controladora	-	-
Suma el capital	6,429	6,225
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 92,943	\$ 81,443

Estados consolidados de resultados Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de

	2014	2013 (Reformulado)
Primas de retención	\$ 38,415	\$ 33,992
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	8,411	(6,213)
Primas de retención devengadas	30,004	27,779
Menos:		
Costo neto de adquisición	8,796	7,894
Costo neto de siniestralidad	21,790	19,671
Incremento neto de otras reservas técnicas y otros	9	31
Gastos de operación, netos	2,844	2,606
Pérdida de la operación	(3,335)	(2,423)
Resultado integral de financiamiento	3,642	3,463
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	307	1,040
Impuestos a la utilidad	84	253
Utilidad neta del ejercicio	\$ 223	\$ 787

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

23. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución reportó sobranes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$4,141 y \$4,735, respectivamente.

b) Capital mínimo de garantía

El Capital Mínimo de Garantía (CMG) representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el CMG debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del CMG, se denomina Margen de solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y su cobertura:

Concepto	2014	2013 (No reformulado)
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 6,570	\$ 6,660
Deducciones reglamentarias totales	1,478	1,421
CMG	5,092	5,239
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	6,429	6,210
Margen de solvencia	\$ 1,337	\$ 971

c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de junio de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para la Institución asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$122 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$1,919 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$6,306, al 31 de diciembre de 2014.

24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución mantiene reservas para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Compromisos por rendimientos garantizados para pólizas de vida individual

La Institución tiene celebrados contratos de seguros de planes profesionales del ramo de vida individual flexible denominados "Profesionales" que otorgan rendimientos garantizados bajo ciertas condiciones a una tasa de 6.5% sobre las aportaciones acumuladas de los asegurados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución estima que esta prestación implicará pagos por aproximadamente \$29 y \$43, respectivamente en los próximos seis años (que concluyen en 2020).

25. CAMBIO EN POLÍTICA CONTABLE

Durante 2014, la Institución cambió la forma de reconocer los ingresos por contratos de seguros para el sub-ramo de vida grupo (corto plazo). Hasta 2013, las primas correspondientes por dichos seguros se reconocían cuando eran exigibles al asegurado (con base en forma de pago) y a partir de 2014, se reconoce la totalidad de la prima al momento de emitir las pólizas respectivas, con independencia de su exigibilidad (forma anual).

El cambio anterior se realizó informando a la CNSF, en anticipación a lo establecido en las nuevas disposiciones contables contenidas en la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y Circular Única de Seguros que entrarán en vigor el 1 de enero de 2016.

La Institución reestructuró los estados financieros no consolidados previamente emitidos para reconocer retrospectivamente los efectos de dicho cambio. A continuación se muestran los principales efectos en los balances generales y estados de resultados no consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2013

	Saldos originales	Ajustes	Saldos reformulados
Activo			
Inversiones	\$ 62,477	\$ -	\$ 62,477
Deudor por prima	8,914	1,110	10,024
Reaseguradores	3,500	501	4,001
Otros activos	4,689	-	4,689
Suma el activo	79,580	1,611	81,191
Pasivo			
Reservas técnicas	64,162	1,060	65,222
Reaseguradores	2,299	495	2,794
Otros pasivos	6,910	40	6,950
Suma el pasivo	73,371	1,595	74,966
Capital contable			
Otras cuentas de capital	3,405	-	3,405
Resultado de ejercicios anteriores	2,014	19	2,033
Resultado del ejercicio	790	(3)	787
Suma el capital	6,209	16	6,225
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 79,580	\$ 1,611	\$ 81,191

Estado de resultados no consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

	Saldos originales	Ajustes	Saldos reformulados
Primas emitidas	\$ 38,550	\$ (765)	\$ 37,785
Primas cedidas	4,597	(801)	3,796
Primas de retención	33,953	36	33,989
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	6,182	(31)	6,213
Primas de retención devengadas	27,771	5	27,776
Menos:			
Costo neto de adquisición	8,094	-	8,094
Costo neto de siniestralidad	19,895	-	19,895
Incremento neto de otras reservas técnicas	23	-	23
Gastos de operación, netos	2,252	(2)	2,250
Pérdida de la operación	(2,493)	7	(2,486)
Resultado integral de financiamiento	3,472	-	3,472
Participación en el resultado de inversiones permanentes	43	-	43
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,022	7	1,029
Impuestos a la utilidad	232	10	242
Utilidad neta del ejercicio	\$ 790	\$ (3)	\$ 787

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Balance general no consolidado al 1 de enero de 2013

	Saldos originales	Aplicación retrospectiva del cambio contable	Saldos reformulados
Activo			
Inversiones	\$ 56,187	\$ -	\$ 56,187
Deudor por prima	8,146	1,874	10,020
Reaseguradores	3,302	1,297	4,599
Otros activos	4,050	9	4,059
Suma el activo	71,685	3,180	74,865
Pasivo			
Reservas técnicas	56,956	1,824	58,780
Reaseguradores	1,921	1,297	3,218
Otros pasivos	6,389	40	6,429
Suma el pasivo	65,266	3,161	68,427
Capital contable			
Otras cuentas de capital	3,335	-	3,335
Resultado de ejercicios anteriores	2,421	17	2,438
Resultado del ejercicio	663	2	665
Suma el capital	6,419	19	6,438
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 71,685	\$ 3,180	\$ 74,865

26. PRIMAS ANTICIPADAS

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del período y cuya vigencia inicia en el período posterior (primas anticipadas).

A continuación se presentan los efectos de dichas primas anticipadas en el balance general y estado de resultados:

a) Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

2014

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 725	\$ 37	\$ 731	\$ 123	\$ 1,616
Recargos sobre primas por cobrar	(12)	(1)	(2)	-	(15)
Derechos de pólizas por cobrar	(43)	-	10	-	(53)
IVA por devengar	(100)	(5)	(101)	-	(206)
Comisiones a agentes por devengar	(25)	(6)	(68)	-	(99)
Uso de instalaciones por devengar	(43)	-	-	-	(43)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(7)	-	-	(7)
Reservas de riesgos en curso	(589)	(16)	(577)	(116)	(1,298)

2013

(Reformulado)

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 592	\$ 44	\$ 604	\$ 624	\$ 1,864
Recargos sobre primas por cobrar	13	1	14	-	28
Derechos de pólizas por cobrar	38	1	11	-	50
IVA por devengar	(102)	(7)	(98)	-	(207)
Comisiones a agentes por devengar	(23)	(7)	(71)	-	(101)
Uso de instalaciones por devengar	(41)	-	-	-	(41)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(13)	-	(597)	(610)
Participación de reaseguradores en riesgos en curso	-	-	-	597	597
Reservas de riesgos en curso	(627)	(24)	(651)	(620)	(1,922)

b) Los efectos reconocidos en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

2014					
Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 772	\$ 31	\$ 680	\$ 122	\$ 1,605
Derechos de pólizas por cobrar	43	-	10	-	53
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(589)	(16)	(577)	(116)	(1,298)
Comisiones a agentes	(32)	(6)	(77)	-	(115)
Uso de instalaciones	(43)	-	-	-	(43)
Primas del reaseguro cedido	-	(9)	-	-	(9)
Comisiones de reaseguro cedido	-	3	-	-	3
Efecto en los resultados del periodo	\$ 151	\$ 3	\$ 36	\$ 6	\$ 196

2013 (Reformulado)					
Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 779	\$ 45	\$ 763	\$ 624	\$ 2,211
Derechos de pólizas	38	1	11	-	50
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(627)	(24)	(651)	(23)	(1,325)
Comisiones a agentes	(31)	(8)	(83)	-	(122)
Uso de instalaciones	(41)	-	-	-	(41)
Primas del reaseguro cedido	-	(17)	-	(597)	(614)
Comisiones de reaseguro cedido	-	4	-	-	4
Efecto en los resultados del periodo	\$ 118	\$ 1	\$ 40	\$ 4	\$ 163

27. COMISIONES CONTINGENTES

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución mantuvo acuerdos durante 2014 y 2013, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2014 y 2013 a \$2,318 y \$2,218, respectivamente, representando el 6% de las primas emitidas en ambos ejercicios.

La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

- Compensaciones:* Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2014 y 2013, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$631 y \$561, respectivamente, y pagos a personas morales por \$597 y \$556, respectivamente.
- Pagos realizados por convenios especiales:* Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2014 y 2013, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$43 y \$39, respectivamente y, pagos a personas morales por \$98 y \$118, respectivamente.
- Personas físicas y morales "otros":* En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$105 y \$111, en 2014 y 2013, respectivamente.

Asimismo, durante 2014 y 2013, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$845 y \$829, respectivamente.

Los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de El Palacio de Hierro, con el que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$42 y \$46, respectivamente.

28. VALOR INTRÍNSECO DE LA CARTERA DE PÓLIZAS DE VIDA DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor intrínseco estimado es de \$5,879 y \$5,116, respectivamente. A continuación se presenta un resumen de impactos en el cálculo del valor de la cartera a diciembre 2014 y 2013, para cada moneda (1):

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	2014			2013		
	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares ⁽²⁾	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares ⁽²⁾
A) Valor del negocio reportado al principio del año por moneda	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116	\$ 1,200	\$ 248	\$ 4,418
Impacto por tipo de cambio en el valor reportado al inicio del año (14.7414 vs 13.0843)	-	-	444	-	-	-
Actualización del valor por el período transcurrido a la tasa indicada, más inflación	233	34	733	167	31	573
(a) Variación por experiencia en pólizas						
Prorrogadas	18	(2)	(18)	12	1	25
(b) Valor agregado por la operación del ramo	(102)	(23)	(448)	(202)	(20)	(464)
(c) Efecto del cambio por la actualización de Supuestos	(44)	(14)	(250)	126	13	296
(d) Efecto del cambio por mejoras en el modelo de Proyección	12	(3)	(38)	(34)	(2)	(60)
(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	205	8	316	187	8	292
Utilidad repartible	40	(1)	24	151	(9)	45
B) Valor del negocio reportado al final del año	\$ 1,970	\$ 265	\$ 5,879	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116
B) - A) Cambio en el valor intrínseco reportado (utilizando un tipo de cambio de 14.7414 y 13.0843 pesos por dólar en 2014 y 2013, respectivamente)	\$ 362	\$ (3)	\$ 763	\$ 408	\$ 21	\$ 699

(1) La valuación se separa por monedas, utilizando las tasas de costo de capital para pesos y dólares calculadas con la metodología de Capital Asset Pricing Model (CAPM), aplicada a las premisas económicas y financieras con las que se llegó al 10% global (2007), dando como resultado tasas de 12.64% nominal en dólares y de 10% real en pesos.

(2) La columna de Total pesos y dólares se encuentra consolidada al tipo de cambio de cierre contable de cada año, excepto el valor reportado al inicio del año ya que se parte del valor oficial del año anterior y la utilidad repartible, la cual se toma directamente del estado de resultados. Lo anterior generó una diferencia de 8mdp en el valor calculado al cierre de diciembre 2013 debido a que el Estado de Resultados contable considera los tipos de cambio ocurridos durante el año.

(a) Efecto derivado de la variación por experiencia en pólizas prorrogadas (3):

Por \$18 y \$(2) (millones de dólares) en la moneda respectiva

(3) Cuando el asegurado deja de pagar la prima en vez de rescatar, lo que deja flujos adicionales a la Institución.

(b) Valor agregado por la operación del ramo:

Pesos: Disminución de \$102 que se integra como sigue: reducción de \$137 que se componen de \$52 por gastos adicionales en iniciativas estratégicas y en publicidad, \$51 por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación, \$21 por mayor pago de bonos derivado de los altos niveles de primas y \$13 por una corrección en la cuenta de préstamos; aumento de \$35 derivados de compras de instrumentos a largo plazo.

Dólares: Disminución de \$23 (millones de dólares), que se integran como sigue: reducción de \$24 (millones de dólares) compuesta por \$7 (millones de dólares) correspondientes a gastos de iniciativas estratégicas y en publicidad, \$10 (millones de dólares) por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación, \$5 (millones de dólares) por mayor pago de bonos y \$2 (millones de dólares) por una corrección en la cuenta de préstamos; aumento de \$1 (millones de dólares) por compras de instrumentos a largo plazo.

(c) Efecto del cambio por la actualización de supuestos:

Pesos: Disminución de \$44, de los cuales \$22 corresponden a una baja en las expectativas de las tasas futuras de reinversión y \$22 por la desviación y cambio en el supuesto del costo neto de reaseguro.

Dólares: Disminución de \$14 (millones de dólares) que se explican por \$10 (millones de dólares) por la baja en las expectativas de las tasas futuras de reinversión y \$4 (millones de dólares) por la desviación y cambio en el supuesto de reaseguro.

(d) Cambio por mejoras en el modelo de proyección (4):

Pesos: Incremento de \$12 por la corrección del tipo de producto en planes flexibles.

Dólares: Disminución de \$3 (millones de dólares) por la asignación de planes modelo, considerando correctamente el tipo de producto en planes flexibles.

(4) Se hizo una mejora en 2 productos flexibles para asignar correctamente cada póliza con la cobertura contratada y de esta forma calcular correctamente el pago del siniestro.

(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios:

Por \$205 y \$8 (millones de dólares) en la moneda correspondiente, considera todos los supuestos actualizados.

El resultado del año 2014 es de \$(24), originado principalmente por \$147 de gasto adicional en proyectos estratégicos y publicidad.

La estimación del valor de la cartera se basa en las obligaciones contractuales de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual; y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia siniestral y de comportamiento de los asegurados, que representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro; los resultados reales podrán diferir de los valores de la cartera proyectados por cambios en el entorno, en las políticas operativas de la Institución, o diferencias entre el funcionamiento del modelo y la realidad. El análisis del valor asume que se mantendrán en el futuro, sin cambio, la experiencia y las políticas actuales de la Institución. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución, con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

Los cálculos utilizados para la proyección de las reservas técnicas consideradas en la estimación del valor de la cartera se hicieron de acuerdo a la regulación vigente.

29. NOTAS DE REVELACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, CAPÍTULO 14.3 (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

Las notas que se indican a continuación, se presentan de conformidad con la circular única de seguros capítulo 14.3, contemplando las siguientes disposiciones: 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34.

a) Inversiones**Operaciones con instrumentos derivados**

Durante los ejercicios de 2014 y 2013 se realizaron operaciones con instrumentos derivados por las que no se generaron utilidades o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se mantienen instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$15 y \$28, respectivamente, así como los que se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 3. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

c.1) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable:

I. Características:**Operación de vida (individual y grupo)**

La reserva de riesgos en curso para la operación de vida, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en el capítulo 7.3 de la circular única de seguros.

La reserva suficiente de vida individual, consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro, adicionando los costos de administración asociados y disminuyendo el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas, netas de recargos para costos de adquisición.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones debe ser congruente cuantitativamente con la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considerando únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En el caso de los seguros de largo plazo, la reserva matemática mínima es calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF y conforme al capítulo 7.4 de la circular única de seguros, utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

Para el caso de los seguros de vida grupo que tienen temporalidad menor o igual a un año, una vez determinado el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, la cual será calculada multiplicando la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente.

Operación de accidentes y enfermedades

La reserva de riesgos en curso para la operación de accidentes y enfermedades, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución, en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la estadística de ocurrencia de siniestros.

Operación de daños (incluyendo automóviles)

La reserva de riesgos en curso para la operación de daños, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

La reserva de riesgos en curso para el ramo de daños deberá calcularse y valuarse una vez determinada la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos.

II. Principales factores:

Operación de vida

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de largo plazo, las: (i) tasas de descuento y, (ii) tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución; en el caso de la reserva matemática mínima los principales factores para la valuación son las: (i) tasas de interés técnico y (ii) tasas de mortalidad establecidas por la CNSF.

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de corto plazo, las tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución.

Operación de accidentes y enfermedades

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad (enfermedades en un tiempo determinado), la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad (fallecimientos en un tiempo determinado) en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

Operación de daños (incluyendo automóviles)

Para la operación de daños el principal factor es la siniestralidad de cada ramo, usándose cifras desde el primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros.

Para el ramo de automóviles el principal factor es la siniestralidad observada de los últimos 60 meses agrupada por trimestre, cada movimiento a las reservas se deflacta, quitándole el efecto inflacionario entre la fecha de movimiento y la fecha de inicio de vigencia de la póliza que le da origen. Los siniestros se complementan con el vector de desarrollo de los siniestros ocurridos no reportados.

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio

Operación de vida y accidentes y enfermedades

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

Para la operación de accidentes y enfermedades, de acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de siniestros pendientes de valuación, se requiere el índice nacional de precios al consumidor (INPC) para la actualización del siniestro.

Operaciones de daños (incluyendo automóviles)

En los ramos de las operaciones de daños (incluyendo automóviles), no se utilizan supuestos de inflación.

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados, se requiere el INPC para la actualización del siniestro ocurrido en moneda nacional.

A la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se le adicionarán los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días (CETES) o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y, para la constituida en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los productos financieros respectivos serán capitalizables mensualmente.

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo

Operación de vida

En el método actuarial de la reserva de riesgos en curso se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos previstos por el área de inversiones, es el resultado de una ponderación de las tasas que ganan los instrumentos de inversión asignados a la cartera valuada, préstamos sobre póliza y tasas esperadas de reinversión a largo plazo.
- Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución, las cuales se aplican a la cartera vigente al cierre del año. Esto es aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad (fallecimientos) con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF.
- Tabla de Invalidez EMSSII_N – 97 al 30%

En los seguros de corto plazo, se realiza el análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En el método actuarial de la reserva matemática mínima se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de interés técnico: 5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para productos con valores vinculados a Unidades de Inversión (UDI).
- Tasas de mortalidad establecida por la CNSF 2000 (experiencia mexicana 91-98).

Operación de accidentes y enfermedades

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

V. La correlación significativa entre los diferentes supuestos:

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

VI. Las fuentes de información

- En la operación de vida, accidentes y enfermedades y daños (sin automóviles), las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva matemática mínima de vida individual, de riesgos en curso para accidentes y enfermedades y daños, información de reaseguro, información de siniestros, como son pagos y reservas de obligaciones pendientes de cumplir, así como información del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y cifras control validadas con la contabilidad.
- En la operación de automóviles, las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva de riesgos en curso de automóviles, información del negocio tomado, información de siniestros y del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de los siniestros pendientes de valuación, así como cifras control validadas con registros contables.
- Información generada para el cierre del mes de diciembre y reportes de entrega a la CNSF del cierre del año, basada en la legislación correspondiente y las notas técnicas registradas.
- FES, Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESA) y resultado técnico, como fuentes alternas de información.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

c.2) Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

2014			
Capital	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)		(1)
Reservas:			
Legal	1,068	(286)	782
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	234	(160)	74
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	4,086	(1,376)	2,710
Resultado del ejercicio	229	(6)	223
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Total del capital	\$ 6,426	\$ 3	\$ 6,429

2013			
Capital	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)		(1)
Reservas:			
Legal	988	(286)	703
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	223	(160)	62
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	3,381	(1,348)	2,033
Resultado del ejercicio	817	(30)	787
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Total del capital	\$ 6,218	\$ 7	\$ 6,225

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros**Políticas contables relativas a las inversiones**

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

- *Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación:* La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.
- *Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento:* Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mejor "calce" posible entre activos y pasivos.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento:* Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- *Inversiones permanentes:* Son inversiones en subsidiarias y asociadas.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

2014

Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)
Privado	Baa1	\$ -	\$ 7,240	\$ 7,240	10.4%
	AAA(mex)	-	562	562	0.8%
	AA+(mex)	-	33	33	0.0%
	AA(mex)	-	129	129	0.2%
	mxAAA	186	2,507	2,693	3.9%
	mxAA+	-	101	101	0.1%
	mxAA	-	104	104	0.1%
	mxBB+	-	24	24	0.0%
	mxA-1+	1,917	-	1,917	2.8%
	F1+(mex)	923	-	923	1.3%
	Sin calificación	26	-	26	0.0%
		3,052	10,700	13,752	19.8%
Gubernamental	BBB+	599	11,948	12,547	18.1%
	Baa1	-	18,500	18,500	26.6%
	AAA(mex)	-	856	856	1.2%
	mxAAA	1,137	11,886	13,023	18.8%
	mxA-1+	3,351	-	3,351	4.8%
	Sin calificación	15	-	15	0.0%
		5,102	43,190	48,292	69.6%
Extranjero	Baa1	-	51	51	0.1%
	Aaa	-	33	33	0.0%
	mxAAA	-	699	699	1.0%
	mxA-1+	1	-	1	0.0%
	A1	-	547	547	0.8%
	A3	-	254	254	0.4%
	Sin calificación	135	110	245	0.4%
		136	1,694	1,830	2.6%
Reportos	mxA-1+	2,663	-	2,663	3.8%
	mxA-1	33	-	33	0.0%
	F1(mex)	610	-	610	0.9%
	F2(mex)	610	-	610	0.9%
	mxA-2	650	-	650	0.9%
		4,566	-	4,566	6.6%
Renta variable	Sin calificación	621	-	621	0.9%
Préstamo de valores	mxAAA	-	347	347	0.5%
Total general		\$ 13,477	\$ 55,931	\$ 69,408	100%

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en millones de pesos)

2013					
Tipo	Calificación global	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Monto respecto a la cartera total
Privado	AA(mex)	\$ -	\$ 40	\$ 40	0%
	AA-(mex)	72		72	0%
	AA+(mex)		33	33	0%
	AAA(mex)		398	398	1%
	B1.mx		13	13	0%
	Baa1		45	45	0%
	BBB		6,308	6,308	11%
	mxA-1+	2,541		2,541	4%
	mxAA	107	90	197	0%
	mxAA+		100	100	0%
	mxAAA	20	2,260	2,280	4%
	Sin calificación		5	5	0%
			2,740	9,292	12,032
Gubernamental	BBB	81	25,038	25,119	42%
	mxA-1+	4,727		4,727	8%
	mxAAA	2,253	10,197	12,450	21%
	Sin calificación	16		16	0%
		7,077	35,235	42,312	71%
Extranjeros	A	50	196	246	0%
	A1		502	502	1%
	AA-		90	90	0%
	Aa3		56	56	0%
	AAA		34	34	0%
	BBB		51	51	0%
	mxAAA	228	138	366	1%
	Sin calificación	84	105	189	0%
		362	1,172	1,534	3%
Reportos	F1(mex)	540		540	1%
	mxA-1	32		32	0%
	mxA-1+	1,620		1,620	3%
	mxA-2	540		540	1%
		2,732		2,732	5%
Renta variable	Sin calificación	594		594	1%
Préstamo de valores	MxAAA		412	412	1%
Total general		\$ 13,505	\$ 46,111	\$ 59,616	100%

Bases para la determinación de la baja en el valor de instrumentos de deuda no cotizados

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en SITURBE de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100%, la cual asciende a \$20.

Cambios de clasificación de registro entre categorías de inversiones

La Institución no realizó cambios de clasificación de registro entre categorías durante el ejercicio 2014 y 2013.

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

f) Reaseguro financiero

Durante 2014 y 2013, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, por periodos que fluctúan entre 3 y 5 años, con tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$26 y \$32, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con su subsidiaria, Valmex Soluciones Financieras, con duración de 3 años y tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$2 en ambos ejercicios.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2014 y 2013, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.



GNP forma parte de Grupo Bal, uno de los consorcios más importantes y diversificados del país, constituido por instituciones de gran prestigio, como son:

EN EL SECTOR AFIANZADOR:

Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías

EN EL SECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS:

Médica Móvil, S.A. de C.V.

EN EL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA EL RETIRO Y DE PENSIONES:

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore
Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.

EN EL SECTOR FINANCIERO:

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

EN EL SECTOR COMERCIAL:

Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V.
Tane, S.A. de C.V.

EN EL SECTOR INDUSTRIAL:

Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.
Fresnillo, plc

EN EL SECTOR EDUCATIVO:

Grupo Bal realiza una importante contribución a la educación, a través de su labor filantrópica apoyando al Instituto Tecnológico Autónomo de México, (ITAM).



Grupo Nacional Provincial S.A.B.
Oficinas Corporativas
Av. Cerro de las Torres No. 395,
Campestre Churubusco, 04200, D.F.
Tel. 5227 3999
gnp.com.mx

